

**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”**



**Responsabilidad Social Universitaria y la Formación Ética de los Cadetes
de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”,
Lima 2025.**

**Tesis para Optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Militares
con Mención en Administración**

Autores:

Antony Brayan Castillo Calderón

ORCID 0000-0003-2621-6689

Edward Delfín Flores Mejía

ORCID 0009-0005-7812-2336

Asesor:

Mg. Jorge Elisban Martin Caro Ybarra

ORCID 0009-0001-6896-8996

Lima – Perú

2025

Grado de similitud



Página 2 de 124 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trnoid::12350:539767202

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión



Texto oculto

8 caracteres sospechosos en N.º de página

El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Página 2 de 124 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trnoid::12350:539767202

Declaración jurada de autoría

Los bachilleres **Castillo Calderon Antony** y **Flores Mejía Edward** del Arma de Infantería, de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”. (EMCH “CFB”) identificados con DNI N° 74120409 y N° 75660536 respectivamente, declaramos bajo juramento que:

1. Somos autores de la investigación titulada: **“Responsabilidad Social Universitaria y la Formación Ética de los Cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.**
2. Que, dicha investigación ha sido íntegramente elaborado por los suscritos y que no existe plagio alguno de ideas, texto, o imagen que corresponda a otra persona, grupo o institución; comprometiéndonos a poner a disposición de la EMCH “CFB”, los documentos que acrediten la autenticidad de la información proporcionada; si esto fuera solicitado por la entidad.
3. En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda, ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto en los documentos como en la información aportada. Y nos comprometemos a salir en defensa de la EMCH “CFB” ante cualquier reclamo de terceros que al respecto pudiese sobrevenir.
4. Finalmente, reconocemos, para todos los efectos, que la EMCH “CFB” actúa como tercero de buena fe y está exenta de cualquier responsabilidad.

En honor de lo afirmado y ratificado, firmamos la presente declaración jurada de autenticidad.

Chorrillos, 28 noviembre del 2025



Castillo Calderon Antony

DNI: 74120409



Flores Mejía Edward

DNI: 75660536

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA EMCH “CFB”

La autorización para la publicación electrónica en la plataforma del Repositorio Institucional Digital de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" se otorga en conformidad con el Decreto Legislativo N° 822, relativo a la Ley de los Derechos de Autor, la Ley N° 30035 del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso y el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para la obtención de grados académicos y títulos profesionales RENATI..

1. Datos personales

Autor 1: Antony Brayan Castillo Calderón	Autor 2: Edward Delfin Flores Mejía
N° DNI: 74120409	N° DNI: 75660536
Teléfono: 902865514	Teléfono: 924820124
Correo-e: acastilloc@escuelamilitar.edu.pe	Correo-e: efloresm@escuelamilitar.edu.pe
ORCID: 0000-0003-2621-6689	ORCID: 0009-0005-7812-2336

2. Datos de la obra

Título: Responsabilidad Social Universitaria y la Formación Ética de los Cadetes de Cuarto Año de Infantería de La Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025.
Tipo de obra: Tesis
Asesor : Magister Caro Ybarra, Jorge Elisban Martin
N° DNI: 09821517
ORCID: 0009-0001-6896-8996
Año de publicación: 2025

3. Declaraciones

El autor declara que:

- La obra constituye una creación original y de mi propia y exclusiva creación, ejecutada sin infringir ni usurpar los derechos de autor de terceros.
- La obra no ha transgredido ningún derecho moral ni patrimonial de los autores.
- No incluye afirmaciones difamatorias en contra de terceros y respeta el derecho a la imagen, la privacidad, el buen nombre y otros derechos constitucionales de los individuos.
- Correspondo a la titularidad de los derechos patrimoniales sobre la obra y no recae ninguna obligación sobre ella.

Por consiguiente, todo lo especificado en el presente formato, particularmente lo detallado en el numeral dos, se caracteriza como Declaración Jurada. Por consiguiente, me comprometo a

actuar en defensa de LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI" frente a cualquier reclamación de terceros que pueda surgir en relación con este asunto. Para todas las circunstancias, la ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI" desempeña el papel de tercero de buena fe.

Publicación de su investigación en el Repositorio Institucional de la Escuela Militar de Chorrillos
"Coronel Francisco Bolognesi"

TIPO DE ACCESO A SU INVESTIGACIÓN

Acceso abierto

☐

Acceso restringido

☒

(12 a 24 meses)

Contiene información militar



Castillo Calderon Antony
DNI: 60737291



Flores Mejia Edward
DNI: 75660536

Agradecimiento

A nuestra madre por ser nuestro mayor ejemplo de fortaleza, amor incondicional y sacrificio. Por cada aliento, oraciones y nunca dejar de creer en nosotros, incluso en los momentos más difíciles.

Dedicatoria

“Dedicamos esta tesis con todo nuestro amor y gratitud a nuestras madres y padres, quienes han sido nuestros pilares fundamentales y guía de nuestra inspiración constante. A nuestros amigos, que nos acompañaron en este camino con su apoyo incondicional, y a nuestros profesores, quienes nos enseñaron el valor del esfuerzo, la perseverancia y la humildad.

Sus consejos sabios e infinitos fueron fundamentales para alcanzar este logro académico. Sin su amor, paciencia y dedicación, este sueño no habría sido posible”.

Con profundo reconocimiento y cariño.

Índice

Caratula.....	i
Grado de similitud.....	ii
Declaración jurada de autoría	iii
Autorización de publicación.....	iv
Agradecimiento.....	vi
Dedicatoria.....	vii
Índice	viii
Índice de tablas.....	xi
Índice de figuras	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Introducción	xv
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.1. Descripción Problemática.....	18
1.2. Delimitación de la Investigación	20
1.3. Formulación del Problema	21
1.3.1. Problema General.....	21
1.3.2. Problemas Específicos.....	21
1.4. Objetivos de la investigación.....	22
1.4.1 Objetivo General	22
1.4.2. Objetivos Específicos.....	22
1.5. Justificación e Importancia de la Investigación.....	22
1.6. Limitaciones de la investigación.....	25
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	26

2.1.	Antecedentes de la Investigación.....	26
2.1.1.	Antecedentes Internacionales.....	26
2.1.1.	Antecedentes nacionales.....	28
2.2.	Bases teóricas	30
2.2.1	Teorías utilizadas.....	30
2.2.2.	Variable 1: Responsabilidad social universitaria.....	31
2.2.3.	Variable 2: Formación ética.....	38
2.3.	Marco conceptual.....	41
2.4.	Operacionalización de las variables	43
2.5.	Formulación de hipótesis.....	46
2.5.1.	Hipótesis general	46
2.5.2.	Hipótesis específicas	46
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		48
3.1.	Enfoque de investigación	48
3.2.	Tipo de investigación	48
3.3.	Método de investigación	48
3.4.	Alcance de investigación.....	48
3.5.	Diseño de investigación.....	49
3.6.	Población, muestra, unidad de estudio.....	49
3.6.1.	Población de estudio.....	49
3.6.2.	Muestra de estudio	50
3.6.3.	Unidad de estudio	51
3.7.	Técnica e instrumento de recolección de datos	51
3.7.1.	Técnica de recolección de datos	51
3.7.2.	Instrumento de recolección de datos.....	52
3.7.3.	Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición.....	53
3.8.	Procesamiento y método de análisis de datos.....	55

3.8.1. Técnica para el procesamiento de datos	55
3.8.2. Método de Análisis de Datos	56
3.9. Aspectos éticos	56
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	58
4.1 Análisis descriptivo	58
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES.....	80
REFERENCIAS	85
Anexos.....	93
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	93
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.....	96
Anexo 3. Autorización para la recolección de datos.....	99
Anexo 4. Base de datos (de prueba piloto)	100
Anexo 5. Base de datos (origen de resultados).....	101
Anexo 6 Propuesta de mejora.....	108
Anexo 8 Dictamen final asesor Temático (DINVEST)	117
Anexo 9 Dictamen final de asesor Metodológico (DINVEST).....	118
Anexo 10 Acta de sustentación (DINVEST)	119

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Operacionalización de las Variables</i>	43
Tabla 2 <i>Parámetro del muestreo probabilístico</i>	50
Tabla 3 <i>Baremos de interpretación</i>	52
Tabla 4 <i>Calificación de los jueces</i>	54
Tabla 5 <i>Validación de Expertos</i>	54
Tabla 6 <i>Escala de Likert para la prueba piloto</i>	55
Tabla 7 <i>Alfa de Cronbach</i>	55
Tabla 8 <i>Tablas de Contingencia del objetivo general de la investigación</i>	58
Tabla 9 <i>Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 1</i>	59
Tabla 10 <i>Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 2</i>	61
Tabla 11 <i>Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 3</i>	62
Tabla 12 <i>Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 4</i>	63
Tabla 13 <i>Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 5</i>	65
Tabla 14 <i>Resultados de la prueba de normalidad</i>	66
Tabla 15 <i>Matriz de Correlaciones de la hipótesis general</i>	67
Tabla 16 <i>Matriz de Correlaciones de la hipótesis específica 1</i>	69
Tabla 17 <i>Matriz de Correlaciones hipótesis específica 2</i>	70
Tabla 18 <i>Matriz de Correlaciones hipótesis específica 3</i>	71
Tabla 19 <i>Matriz de Correlaciones de la hipótesis específica 4</i>	72
Tabla 20 <i>Matriz de Correlaciones de la hipótesis específica 5</i>	73

Índice de figuras

Figura 1 <i>Esquema de correlación</i>	48
Figura 2 <i>Formula de muestreo probabilístico</i>	50
Figura 3 <i>Porcentaje del objetivo general</i>	58
Figura 4 <i>Porcentaje total del objetivo específico 1</i>	60
Figura 5 <i>Porcentaje total del objetivo específico 2</i>	61
Figura 6 <i>Porcentaje total del objetivo específico 3</i>	62
Figura 7 <i>Porcentaje total del objetivo específico 4</i>	64
Figura 8 <i>Porcentaje total del objetivo específico 5</i>	65

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética de los cadetes de cuarto año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025. El estudio empleó una metodología cuantitativa con diseño no experimental, alcance descriptivo-correlacional. La población estuvo constituida por 100 cadetes del cuarto año del arma de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos (EMCH), ya que esta población constituyó el grupo directamente relacionado al objeto de estudio, mientras que la muestra estuvo conformada por 80 cadetes que representaron el 81.05% de la población total. Los resultados descriptivos revelaron que el 97.4% de los cadetes percibió la existencia de prácticas de responsabilidad social universitaria en la institución (54.5% casi siempre y 42.9% a veces), mientras que el 94.8% reconoció la presencia de formación ética en su proceso educativo (49.4% a veces y 45.5% casi siempre). El análisis inferencial mediante la correlación de Spearman demostró una relación positiva y moderada entre ambas variables ($r=0.639$, $p<0.001$), rechazándose la hipótesis nula. Se concluyó que existió una relación directa y significativa entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética de los cadetes, evidenciando que cuanto mayor fue la implementación de la RSU, mayor fue el desarrollo de la formación ética en los futuros oficiales del ejército.

Palabras clave: responsabilidad social universitaria, formación ética, educación militar, cadetes.

Abstract

The research had the general objective of determining the relationship between university social responsibility and the ethical training of fourth-year infantry cadets at the EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025. The study used a quantitative methodology with a non-experimental, descriptive-correlational design. The population consisted of 100 fourth-year cadets of the Infantry branch of the Chorrillos Military School (EMCH), since this population constituted the group directly related to the object of study, while the sample consisted of 80 cadets who represented 81.05% of the total population. The descriptive results revealed that 97.4% of cadets perceived the existence of university social responsibility practices in the institution (54.5% almost always and 42.9% sometimes), while 94.8% recognized the presence of ethics training in their educational process (49.4% sometimes and 45.5% almost always). The inferential analysis using Spearman's correlation showed a positive and moderate relationship between both variables ($r = 0.639$, $p < 0.001$), rejecting the null hypothesis. It was concluded that there was a direct and significant relationship between university social responsibility and the ethical training of cadets, evidencing that the greater the implementation of USR, the greater the development of ethics training in future military officers.

Keywords: university social responsibility, ethics training, military education, cadets.

Introducción

La formación para una profesionalización de los militares de competencias unitaria, de formas éticas y rectitud es uno de los problemas más significativos en cuanto al proceso formativo de las instituciones educativas militares en la actualidad. En el caso de América Latina como el del Perú, el incremento de exigencias sociales de parte de la ciudadanía hacia las instituciones armadas, sobre todo en cuanto a que sean transparentes, auditables y respetuosas del derecho universal a la defensa de los derechos humanos, entre otras, ha suscitado la búsqueda de nuevos modelos o formas de plantear la formación de los oficiales. Este análisis viene acentuado por la fuerte disociación que presenta la definición de la responsabilidad social universitaria en el ámbito de la educación militar, pues en sus prácticas volver a prácticas meramente asistencialistas y caritativas, sin optar por construir un proceso educativo en el que la transformación institucional también contribuya a la formación ética de los futuros oficiales y su comprensión de los derechos humanos.

La responsabilidad social universitaria ha tenido un considerable protagonismo en la educación superior como un modelo integral que va más allá de las funciones tradicionales de la universidad. Vallaey (2023), presidente de la URSULA (Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana) y uno de los principales referentes en la materia, afirmó en el Primer Congreso Internacional de Responsabilidad Social Universitaria su entendimiento de la RSU como un modelo universitario ético. A su juicio, “La RSU incluye todas las funciones administrativas y académicas, y hace necesario instituir políticas transversales de mejora interna, como alianzas externas para co-crear ecosistemas de innovación social, para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Complementando esta visión, Gaete (2024), gran investigador experto en responsabilidad social universitaria por sus intervenciones teóricas en el campo, recalcó la necesidad de cimentar un marco conceptual que unifique las diferentes aproximaciones existentes. Quezada (2024) adjudica que “la RSU debe unir las tendencias gerenciales, transformadoras y normativas para consolidar su marco teórico, puesto que se trata de un modelo universitario ético”. Y aún más para el marco de referencia de las instituciones de formación militar.

La situación se torna más crítica cuando se observa que la norma de la responsabilidad social universitaria está recogida en la Legislación peruana, en la que se establece, por ejemplo, en la Ley Universitaria N.º 30220, Ley Universitaria de 2014; no obstante, su aplicación en las

instituciones militares está en un segundo plano desde el que se ejecutan los parámetros operativos tradicionales. Esta situación añade interrogantes importantes en torno a la posibilidad de conseguir de sus fines formativos, preparando a los oficiales con una capacidad suficiente de forma técnica y táctica.

En este contexto, la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, como institución emblemática en la formación de los cuadros de mando del Ejército del Perú, enfrenta el desafío de integrar de manera efectiva los principios de responsabilidad social universitaria en su modelo formativo, de tal manera que contribuya significativamente al desarrollo ético de sus cadetes. La magnitud de esta problemática se hace mayor aún si se considera que estos futuros oficiales tienen la misión de poner en práctica la defensa nacional y, a su vez, ser partícipes en la construcción de una sociedad justa y democrática.

El objetivo general de esta investigación es establecer la relación entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete del cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi” del año 2025, finalidad que se verifica con la necesidad de contar con evidencia empírica que permita entender el efecto que las políticas, los programas y las acciones en responsabilidad social universitaria llevadas a cabo en la institución tienen sobre el desarrollo ético de los futuros líderes militares, ya que se debe considerar que los cadetes de último año se encuentran en la etapa donde ya se estructura la consolidación de valores, principios y competencias de profesional.

La tesis, que presenta un claro grado de sistematicidad y de rigor en los diferentes aspectos de la investigación va estructurada en cinco capítulos.

El capítulo I desarrolla el planteamiento del problema e inicia con un explícito planteamiento ilustrativo de la problemática que abarca el estado de los principios teóricos de la responsabilidad social universitaria y su aplicación práctica en el entorno militar de acuerdo al ejército peruano. El capítulo se acompaña de la delimitación del estudio, hacia los cadetes de cuarto año de la especialidad de infantería y la formulación del problema general y de los problemas específicos que guían la presente investigación. Así mismo se presentan los objetivos generales y específicos, que se dan las pautas del trabajo de investigación acompañado de la justificación que pretende dar cuenta del porqué es importante e interesante realizar este estudio, terminando con la exposición de las limitaciones que se han podido encontrar durante el desarrollo de la investigación.

El capítulo II constituye el marco teórico que conceptualiza la investigación, comenzando con la revisión de las bases de antecedentes tanto internacionales como peruanas, los cuales han tratado problemas similares o relacionados. Se presenta teoría como básicas, ahondando en los conceptos de responsabilidad social universitaria y formación ética, y en el desarrollo de sus dimensiones. Este capítulo incluye también un marco conceptual con los términos claves propuestos en la investigación y termina con la operacionalización de las variables de estudio, estableciendo los indicadores e índices propuestos.

El capítulo III trata el marco metodológico, describiendo el enfoque, tipo de investigación, método y alcance de la investigación adoptada. Se exponen el diseño metodológico seleccionado y se ñ ala la población de estudio – los cadetes del cuarto año de infantería – y la muestra y unidad de estudio correspondientes. Se presentan las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, el proceso de validación y confiabilidad de los instrumentos de medición. El capítulo concluye con la descripción misma de los métodos de procesamiento y análisis de datos y los aspectos éticos asumidos en el curso de la investigación.

El capítulo IV presenta los hallazgos derivados de la aplicación de los instrumentos de investigación, organizando y analizando exhaustivamente la información recogida. Los datos se presentan mediante tablas, gráficos y análisis estadísticos que permiten fácilmente conocer los resultados obtenidos en relación con la responsabilidad social universitaria y la formación ética de los cadetes.

Para finalizar, el capítulo V desarrolla la discusión de resultados, donde se presenta el análisis e interpretación de los mismos en función de los objetivos planteados y del marco teórico establecido. Se contrastan los hallazgos con los antecedentes revisados e identifican las repercusiones teóricas y prácticas que se obtenidos en la investigación. La investigación finaliza con las conclusiones que inician los principales aportes del estudio y las recomendaciones para futuras investigaciones y proceso de mejora de los procesos de formación en la institución militar estudiada.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción Problemática

La Responsabilidad Social en la Educación Superior (RSU) ha ido surgiendo dentro de un contexto internacional como una excelente alternativa de la educación universitaria para el siglo XXI. Como plantea Vallaes (2020) en un trabajo que fue elaborado y publicado en

México, las instituciones de educación superior internacionalmente consideradas deben incorporar el RSU dentro de las formas de formación, dando la espalda al RSU como un modelo asistencialista, en sustitución de un modelo total de transformación institucional. Es cierto que

el mundo militar internacional presenta determinadas dificultades en este sentido, ya que la enseñanza militar tiene una serie de características relacionadas con la formación táctica y

estratégica de los alumnos de las escuelas militares. Por otro lado, la enseñanza ética en las escuelas militares del mundo ha tomado una especial relevancia a raíz de la existencia de ciertos webinars que, de alguna forma, han puesto en entredicho la integridad de las fuerzas armadas.

En el ámbito militar, las instituciones de educación superior a nivel mundial han llegado a la conclusión de que necesitan formar a sus oficiales no sólo competentes técnicamente, sino también profundamente identificados con unos valores éticos y con una fuerte conciencia de la responsabilidad social que tienen a la comunidad a la que sirven.

En el entorno latinoamericano, se ha evidenciado que más de 60 % de las universidades objeto de estudio no contemplan de manera explícita en sus programas de formación y en su dirección institucional la incorporación de la RSU (Gaete y Álvarez, 2019). Y en las instituciones de formación militar la RSU no sólo ha resultado poco atendida, sino que se ve acogida de forma muy superficial por las pautas tradicionales de la doctrina militar. De acuerdo con Chacchi et al. (2024), más de 70 % de las investigaciones sobre RSU en América Latina se desarrollan en el ámbito teórico-normativo, mientras que sólo el 30 % corresponden a indagaciones que analicen casos reales de implementación. Esta situación pone de manifiesto la existencia de una brecha entre el desarrollo conceptual que no encuentra una aplicación efectiva de la RSU, y esto también ocurre en las academias militares de la región, donde los cadetes no cuentan con suficientes oportunidades para poner en práctica valores o principios éticos en espacios reales de responsabilidad social.

En el Perú, la formación vinculada a los militares es evidente que enfrenta desafíos propios en relación a la responsabilidad social universitaria y la formación ética de los futuros oficiales, ya que, tal y como indicaban Martí et al. (2018) aunque existe el reconocimiento normativo de la RSU, la falta de sistemas de evaluación y seguimiento no deja generar impactos

sostenidos y verificables sobre la formación de los estudiantes. Las fuerzas armadas peruanas, que son uno de los instrumentos para promover la cohesión social (Martínez, 2019), tienen la posibilidad de formar oficiales que se enfrenten adecuadamente a las vulneraciones sistemáticas que afectan el país, como son la inseguridad ciudadana, los desastres naturales o la pobreza, por citar algunos, pues si no se produce la unión entre la responsabilidad social universitaria y la formación integral existe una desarticulación de la preparación táctica-técnica del futuro oficial con la preparación ética-social.

En la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, se experimenta una situación concreta en la conexión responsable entre la responsabilidad social universitaria y en ella la formación ética de los cadetes de cuarto año de infantería. Los dispositivos de formación no detallan lo suficiente cómo poner en práctica, en diferentes escenarios de operación, los principios éticos en los que se verán los futuros oficiales, en los que están las misiones de seguridad interna, las operaciones en mantenimiento de la paz y las actividades de ayuda a la población civil. La Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas [ESCOFFAA] (2025), en su página Web público que como institución educativa asume su responsabilidad con la sociedad, estableciendo diferentes lineamientos en los que resalta su compromiso con el desarrollo de prácticas para garantizar el cuidado del medioambiente, realizando campañas de concientización, uso eficiente de recursos y promoción del consumo responsable en la comunidad educativa.

La desconexión entre la responsabilidad social universitaria y la educación ético-afectiva en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” puede provocar varias consecuencias negativas. Tal y como han señalado Pérez (2020) y González (2021), un déficit en la formación ética de las fuerzas armadas puede llevar a crisis de legitimidad y conflictos con la comunidad civil, perjudicando, en consecuencia, la confianza ciudadana en las instituciones militares. La falta de integración en el currículo de los cadetes de temas relacionados a RSU puede generar desajustes entre la retórica institucional y la praxis educativa efectiva, lo que impacta de manera directa la calidad formativa de los futuros líderes militares, puesto que lo que se genera es una limitación en el desarrollo de la sensibilidad social, así como también de la capacidad empática de los cadetes.

La problemática detectada tiene su origen en un conjunto de causas múltiples, conectadas entre sí. Primero, el modo simple y superficial de entender la RSU en las instituciones militares peruanas, que según Vallaeys (2020), expresan la RSU en un paisaje solo asistencialista y/o no logran un cambio institucional efectivo. Segundo, la inexistencia de

mecanismos de evaluación y seguimiento eficaces para poder valorar el impacto de la RSU en la formación ética de los cadetes. Tercero, la enorme distancia que existe entre el desarrollo normativo teórico y la práctica de la responsabilidad social universitaria en el marco del militarismo. Cuarto, la falta de preparación del profesorado y la variabilidad de elementos institucionales que no garantizan la continuidad y la eficacia de los programas de formación ética y responsabilidad social. Es necesario poner en funcionamiento un modelo compuesto capaz de integrar la responsabilidad social universitaria con la formación ética militar, es decir, un modelo de currículo que permita la integración de la RSU de forma explícita en los niveles formativos, especialmente, de aplicación específica en proyectos comunitarios, en actividades de servicio social.

Hay que establecer diferentes sistemas de evaluación y seguimiento para poder medir sistemáticamente el impacto de la RSU para el desarrollo ético de los cadetes. Se debe reforzar la capacitación del profesorado en responsabilidad social y ética militar, asegurando la alineación estratégica entre todos los componentes institucionales de la EMCH. Debemos poner en marcha programas de vinculación comunitaria específicos para cadetes de infantería que permitan a los cadetes aplicar sus conocimientos de la preparación profesional a situaciones concretas de servicio social, contribuyendo a desarrollar su conciencia ética y su compromiso con la sociedad peruana.

Las raíces del problema se encuentran en la comprensión superficial y asistencialista de la responsabilidad social universitaria en las instituciones militares, en la inexistencia de mecanismos de evaluación y seguimiento, en la falta de desarrollo de la teoría respecto a lo que se lleva a la práctica, y en una insuficiente formación del profesorado; los efectos se manifiestan en una formación ética escasa, en una escasa sensibilidad social en cadetes y en riesgos de pérdida de legitimidad ante la ciudadanía. De seguir así, se intensificará la desarticulación entre la formación técnico-táctica y la formación ético-social de los cadetes, con el riesgo de que baje la calidad de los futuros oficiales, por lo que se pone de manifiesto el problema en el uso de las variables responsabilidad social universitaria y formación ética militar con dimensiones referidas a la integración curricular, la vinculación comunitaria, la evaluación y seguimiento, y al desarrollo de valores éticos para plantear como problema general la relación encontrada entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

1.2. Delimitación de la Investigación

1.2.1. Delimitación Espacial

La investigación se desarrolló exclusivamente en las instalaciones de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, ubicada dentro de las instalaciones del Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE) en el distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima. Dicha institución es la máxima escuela de formación de oficiales del Ejército Peruano, y constituye por ello el sitio adecuado para realizar el estudio de la relación entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética de los cadetes militares puesto que ambas variables son pilares en la formación de estos futuros líderes de combate.

1.2.2. Delimitación Temporal

El estudio quedó restringido al año académico 2025, siendo el tiempo en el que se lleva a cabo la investigación para la recolección y análisis de datos. Esta delimitación temporal facilitará realizar un estudio con información actualizada y representativa acerca de la percepción de los cadetes respecto a la responsabilidad social universitaria y la formación ética, teniendo en cuenta el contexto actual de la institución, salvaguardando así la relevancia temporal de los resultados.

1.2.3. Delimitación Teórica

La presente investigación circunscribió el análisis a dos ejes principales: la responsabilidad social universitaria, atendida como el compromiso institucional de la Escuela Militar hacia el desarrollo sostenible y la interacción social responsable; y la formación ética del cadete, entendida como la formación en valores, principios morales y competencias éticas para el desarrollo profesional militar. El estudio abordó estas variables desde dimensiones específicas, tales como la gestión organizacional, formación académica, investigación y extensión universitaria para la responsabilidad social universitaria, y desarrollo de valores militares, toma de decisiones éticas, liderazgo responsable y compromiso social para la formación ética. Se excluyeron otras dimensiones y enfoques que pudieran abordar aspectos físico-tácticos o técnicos propios de la especialidad de infantería.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

PG: ¿Qué relación existe entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025?

1.3.2. Problemas Específicos

PE 1: ¿Qué relación existe entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025?

PE 2: ¿Qué relación existe entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025?

PE 3: ¿Qué relación existe entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", 2025?

PE 4: ¿Qué relación existe entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025?

PE 5: ¿Qué relación existe entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo General

OG: Determinar la relación entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

1.4.2. Objetivos Específicos

OE 1. Establecer la relación entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

OE 2. Establecer la relación entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

OE 3. Determinar la relación existe entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

OE 4. Establecer la relación entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

OE 5. Determinar la relación entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

1.5. Justificación e Importancia de la Investigación

1.5.1. Justificación teórica

El trabajo de investigación teóricamente se aproxima a la realidad, porque pone en relación la responsabilidad social universitaria junto a la formación ética, tema este que ha tomado una atención reciente. Tal es el caso del artículo de Ríos (2022) en el que se describe la realidad de la responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior, haciendo énfasis en la necesidad de incluir la educación en valores para la gestión de las universidades que permitan un accionar académico respuesta algunos de los desafíos sociales actuales. Al igual que el trabajo de Cuba et al. (2023), que, en su trabajo de revisión sistemática sobre la responsabilidad social universitaria en países de Latinoamérica, observan que muchas universidades no han llegado a traducir los discursos de la responsabilidad institucional en prácticas realmente transformadoras, lo que describe una situación de separación entre la ética universitaria declarativa y la acción social. Asimismo, Quezada (2023) indica que la responsabilidad social universitaria debe ser configurada como una dimensión estratégica de las universidades que contemple no sólo la gestión social, sino la misma formación crítica y ética de sus sujetos. Por lo tanto, el estudio da aportes teóricos en el hecho de mostrar cómo la responsabilidad social universitaria puede y debe incidir en la formación ética de futuros oficiales, aspecto muy poco desarrollado en el contexto militar.

1.5.2. Justificación práctica

Desde un plano práctico, la investigación plantea dar respuesta a determinadas demandas actuales relacionadas con la determinación de la necesidad de mayor integralidad, transparencia y responsabilidad social en las universidades. En relación con esto, Cuba et al. (2023) explican que la falta de implementación real de la responsabilidad social universitaria limita el impacto social de las universidades, por lo que es importante diseñar mecanismos que garanticen la acción ética más allá de los discursos. Por otra parte, Rodríguez (2024) advierte que las universidades deben propiciar programas reales de implicación con lo social (aprendizaje-servicio, proyectos con las comunidades, etc.) que consoliden una cultura institucional responsable, con un sentido ético y que no enajene a las personas. Proponiendo un camino diferente, Olivera y Pulido (2024) proponen estrategias de alineación de la responsabilidad social universitaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que pueden servir para poner en práctica y poder integrar esa responsabilidad en el proceso de formación de los cadetes militares, de tal manera que no solo sean formados para la guerra, sino también para el servicio social. De esta forma, la investigación puede dar resultados prácticos y

recomendaciones para que la Escuela Militar implemente políticas, actividades y evaluaciones que fortalezcan la dimensión ética o social de su currículo.

1.5.3. Justificación metodológica

Este estudio método tiene su justificación porque su enfoque es cuantitativo con diseño no experimental y tipo descriptivo-correlacional, lo que resulta particularmente correcto para estudiar la relación entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética sin la manipulación de las variables. Ello es debido a que este tipo de diseño ha sido utilizado con éxito en investigación educativa como forma de estudiar la relación entre variables institucionales a través de trabajos que utilizan encuestas transversales para estudiar relaciones en un determinado momento (Vega Umaña, 2022). Por otro lado, también se tiene la ventaja de incorporar un análisis estadístico como correlacional, utilizando la fortaleza de los métodos cuantitativos que permitirán obtener conclusiones generalizables y útiles para la toma de decisiones institucionales (Fingerhut et al., 2022). Este marco metodológico está en consonancia con principios actuales de investigación cuantitativa en educación que apuntan a que las decisiones de diseño sean fundamentadas en teorías suficientemente elaboradas y que se priorice la consistencia del método.

Por ello, el estudio aportará datos empíricos consistentes para aprehender la magnitud y la naturaleza de la relación entre ambas variables entre los cadetes de cuarto año, lo que permitirá sustentarlas a futuro a recomendaciones institucionales y futuras investigaciones. En términos científicos, la investigación es importante porque aportó a la creación del conocimiento, en un área aún poco explorada en el contexto militar peruano, lo que abrió espacios para nuevas líneas de investigación e invitó a reflexionar sobre el papel que pudo desempeñar la responsabilidad social universitaria en contextos jerárquicos y disciplinarios tradicionalmente delimitados, como lo fue la formación militar, por lo que este trabajo de investigación fue pertinente, necesario y oportuno porque permitió entender críticamente y desde un enfoque propositivo cómo se debió ir tejiendo el liderazgo ético en las Fuerzas Armadas del Perú bajo los preceptos de un modelo educativo con enfoque socialmente responsable.

1.6. Limitaciones de la investigación

Durante la elaboración del presente trabajo no se hallaron limitaciones que comprometieran el diseño, la puesta en práctica o la deducción de los resultados del estudio en curso. El acceso a la población objeto de estudio compuesta por cadetes de la especialidad de infantería que cursaban el cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, estuvo debidamente establecido acatando los protocolos institucionales, como así también la elaboración y validación de los instrumentos metodológicos utilizados en el trabajo, se realizó con el rigor académico esperado. Asimismo, el trabajo fue apoyado en el material y la normativa necesaria para describir el análisis de la responsabilidad social universitaria que tiene lugar en la institución del ejército, dando viabilidad técnica y pertinencia temática que pudieron garantizar las posibilidades de cumplimiento de los objetivos propuestos y resultados de la investigación. En definitiva, la investigación se desarrolló bajo condiciones satisfactorias para llegar a cumplir con los objetivos previstos concretando resultados válidos y útiles que muestran la posibilidad de mejorar la ética en el ámbito militar.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Torres y Verdecia (2021) en su artículo científico titulado *“La responsabilidad social universitaria y su visión estético-social y ambiental”* el objetivo del estudio consistió en valorar el desarrollo conceptual y los obstáculos asociados a la responsabilidad social universitaria a partir de un análisis documental sobre trabajos científicos seleccionados y extraídos de las bases de publicaciones Web of Science y Scopus. No se presentan resultados estadísticos dado el carácter cualitativo del diseño de la investigación. La ponderación de los datos permitió comprobar la evolución del concepto y los desafíos derivados de la práctica de la responsabilidad social universitaria. El resultado de la investigación permite evidenciar que se requiere la integración de la responsabilidad social universitaria con una visión estético-social y ambiental para mejorar su coherencia y calidad. La aportación del autor consiste en proponer esta contribución como eje estratégico para orientar la gestión universitaria hacia la sostenibilidad, la pertinencia social y la mejoría formativa.

Aragundi et al. (2022) en su artículo científico titulado *El Triple Bottom Line en las acciones de responsabilidad social universitaria: Caso Universidad Técnica de Machala*; la meta de esta investigación fue la de estudiar la participación del modelo Triple Bottom Line en las acciones de responsabilidad social universitaria de una institución universitaria. La metodología utilizó un enfoque cuantitativo a través del método deductivo y como técnica empleó una encuesta digital aplicada a estudiantes de distintas carreras. Los resultados estadísticos fueron obtenidos a través de la prueba Chi-cuadrado procesada con el software Stata 16 constatando significativas asociaciones entre las dimensiones económica, social y ambiental. La visión de los resultados revela que, aunque esta universidad realiza acciones de responsabilidad social universitaria no son potencialmente reconocidas ni comprendidas por los grupos de interés. Los resultados de la investigación indicaron la existencia de brechas tanto en la percepción como en la apropiación de las acciones de responsabilidad social universitaria de la comunidad universitaria. La contribución de los autores fue mostrar la necesidad de establecer estrategias institucionales que garanticen implementar estrategias que favorezcan la comprensión y la apropiación del enfoque del Triple Bottom Line en la responsabilidad social universitaria.

Quezada (2023) en su artículo científico titulado *“Responsabilidad Social Universitaria como ámbito estratégico para las Instituciones de Educación Superior”*; tuvo

como objetivo analizar la inclusión del concepto de responsabilidad social en la dirección estratégica de las universidades chilenas. El procedimiento metodológico consistió en un estudio descriptivo mediante un análisis de contenido mixto aplicado a los planes estratégicos de una muestra de instituciones de educación superior. El artículo publicado no incluyó resultados estadísticos dado el tipo de enfoque documental-analítico que se siguió. La interpretación del contenido llevó a constatar la limitada presencia del concepto de responsabilidad social universitaria, contenido únicamente a la expresión de aquellos valores y principios institucionales. Los resultados de la investigación evidencian que la responsabilidad social universitaria no es asumida como un modelo explícito que conduzca cualquier dirección estratégica de las universidades chilenas; el aporte del autor está en visibilizar la integración de la responsabilidad social universitaria como enfoque de carácter estratégico transversal que conduzca a mejorar la coherencia institucional y fortalecer el rol social de la educación superior.

Chinga et al. (2023) en su artículo científico titulado “*Formación ética como servicio social*” el objetivo de la investigación fue analizar la formación ética como servicio social; el modelo de investigación fue de tipo básica, con diseño descriptivo y propositivo, utilizando como técnica una ficha de recolección de las informaciones, validada mediante juicio de expertos. El estudio no presentó resultados estadísticos al centrarse en la investigación cualitativa y de tipo diagnóstico. La interpretación evidenció que la formación ética es un tránsito de la obediencia acrítica a los compromisos éticos vinculados a la convivencia. Los resultados de la investigación evidenciaron que la formación ética requiere de la vinculación de la comunidad educativa para promover el bienestar colectivo. La aportación de los investigadores en este estudio se basa en proponer un modelo de gestión pedagógica, mediante la integración de la formación ética como servicio social y participación comunitaria, que fortalece.

Moliner (2020) en su artículo científico titulado “*Cuestiones sobre ética militar*” ; con esta investigación el autor se propuso explicar el porqué y el cómo de la educación, formación y aplicación de la ética militar en los marcos de referencia que proporciona la democracia; la metodología aplicada fue un estudio teórico-reflexivo, un estudio que se basó tanto en la revisión conceptual como en la argumentación doctrinal sobre las exigencias morales que implica la profesión militar; el estudio que llevó a cabo el investigador no ofreció resultados estadísticos en tanto se trataba de un estudio cualitativo y analítico; el investigador propone

que la profesión militar exige competencias éticas de muy alta exigencia, casos en los que se requiere la disposición a asumir riesgos letales e incluso tener la capacidad de plantear una justificación moral del uso de la fuerza; los resultados de la investigación permiten concluir que la educación ética debe ser amplia, permanente y exigente a fin de responder de la mejor forma posible a las exigencias estratégicas que plantea la necesidad de la profesión; la colaboración del investigador estriba en plantear que el militar jefe del futuro ha de funcionar como brújula moral de su entorno profesional; se trata de una brújula que orienta a sus superiores, a sus pares y a sus subordinados en el cumplimiento responsable de su misión.

2.1.1. Antecedentes nacionales

Pinto (2020) en su tesis de maestría titulada *“Desempeño laboral docente y percepción de la ética profesional en la Escuela Militar de Chorrillos–2018”*, el objetivo fue determinar cómo se relaciona el desempeño laboral docente con la percepción de la ética profesional en la Escuela Militar de Chorrillos. La metodología fue de tipo cualitativo, de tipo aplicada, nivel descriptivo y diseño no experimental; la muestra fue censal, compuesta por 60 docentes a quienes se les aplicó una encuesta compuesta de 19 ítems, con escala de cinco categorías, instrumento con un nivel de confiabilidad de 0.852. Los resultados de tipo estadístico muestran que el 94% de los docentes valoró positivamente los indicadores y dimensiones trabajadas, comprobado con la prueba de chi cuadrado. La interpretación señala que las percepciones éticas de los docentes son coherentes con el desempeño escolar, lo cual da lugar a una relación significativa de ambas variables. Los resultados del estudio probaban empíricamente que hay relación significativa entre el desempeño laboral docente y la percepción de ética profesional en la Escuela Militar de Chorrillos; el aporte del investigador consistió en comprobar la relación que existe entre ética profesional y desempeño docente en las condiciones de la formación militar, proporcionando bases de actuación para la mejora de la gestión educativa y el fortalecimiento de los estándares de ética institucional.

La Cruz et al. (2022) en su artículo científico titulado *“Responsabilidad social universitaria y posicionamiento de universidades en Lima-Perú”* el objetivo principal del estudio fue determinar la relación existente entre la responsabilidad social universitaria y el posicionamiento institucional en universidades privadas en Lima. La metodología utilizada fue de tipo descriptivo-correlacional con diseño campo no experimental transeccional; se realizó una encuesta a una muestra no probabilística de 607 estudiantes de pregrado, utilizando un cuestionario tipo Likert de 9 ítems para la variable responsable social universitaria y de 6 ítems

para la variable posicionamiento, ambos con índices de alta confiabilidad. Los resultados estadísticos evidencian una relación moderada entre ambas variables con un coeficiente Rho Spearman de ,630. La interpretación de este resultado sostiene que un mayor nivel de responsabilidad social universitaria se asocia a un mejor posicionamiento institucional. Los resultados de la investigación permiten sustentar que la responsabilidad social (considerando sus dimensiones de formación, investigación, gestión y extensión) influye significativamente en la identidad, comunicación e imagen de las universidades ante su público. La contribución de sus investigadores radica en evidenciar empíricamente que la responsabilidad social universitaria puede considerarse como un factor estratégico para fortalecer el posicionamiento institucional en el ámbito peruano.

Irrarazabal (2022) en su artículo científico titulado *“Pensamiento crítico y responsabilidad social universitaria: la importancia del rol docente: Array”*, su objetivo consiste en reflexionar sobre la relación entre pensamiento crítico y responsabilidad social universitaria. La metodología utilizada fue una investigación documental presencial basada en operadores epistemológicos para una propuesta integradora y propositiva; dada su condición de no estudio empírico, no presenta resultados estadísticos. La interpretación de la investigación sostiene que el pensamiento crítico es un proceso dinamizador de la responsabilidad social universitaria, entendida en una perspectiva estratégica y holística vinculada al desarrollo humano y a la responsabilidad social sustentable. Los resultados que aparecen en la investigación evidencian que el rol docente es determinante para el desarrollo sistémico de la responsabilidad social universitaria; así como la responsabilidad educativa del docente incluye la promoción del pensamiento crítico en sus estudiantes. Finalmente, el aporte que presenta la autora se asienta en la consolidación de la responsabilidad social universitaria como criterio de calidad y como eje transversal articulador de la misión, visión, objetivos y valores de la institución como parte de su relación con la sociedad.

Guerra (2021) en su artículo científico titulado *“La responsabilidad social como imperativo en la Constitución económica peruana”* el carácter del trabajo era aclarar que la responsabilidad social es una parte importante del régimen económico nacional y que es, por lo tanto, constitucionalmente claramente prevista en la Constitución Política del Perú. La forma de investigación de este trabajo es un análisis documental y jurídico-constitucional orientado a interpretar el marco normativo de la economía social de mercado y su vinculación con las obligaciones del sector público y privado. Por cuestiones de naturaleza cualitativa no existen resultados estadísticos. La forma de interpretar indica que la responsabilidad social no puede

ser comprendida como una facultad, sino como un deber constitucional que nace de la propia estructura de la Constitución económica de Perú. Por los resultados de la investigación puede cerrarse que el deber de realizar actividades económicas con responsabilidad social se extiende a los poderes privado y público por lo que debería concebirse como un mandato estructural del sistema económico. La contribución de la investigadora está en proponer la etiqueta de "economía de mercado con responsabilidad social" y a la vez demostrar que aquél debe tomarse como un deber constitucional de cumplimiento necesario, contribuyendo a una comprensión más coherente del orden jurídico.

Ybarra (2023) en su artículo científico titulado *“Importancia de los Valores para la Implantación de la Ética en la Profesión Militar”*, cuya finalidad fue determinar el significado de los valores para la formación y práctica ética del personal militar del Ejército del Perú, y con este objetivo y bajo un enfoque mixto, se realizó una revisión bibliográfica, entrevistas a oficiales en actividad y retirados y encuestas a cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos, con el correspondiente consentimiento informado. Los resultados indican que los valores son la base de la ética profesional militar y que se requiere contar con oficiales idóneos para la formación ética de los cadetes, concluyéndose que la práctica evidente de los valores orienta el comportamiento ético del oficial del Ejército y que la institución debe seguir realizando campañas de fortalecimiento axiológico para garantizar la adecuada implantación de la ética profesional militar.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Teorías utilizadas

Teorías de la Responsabilidad Social Universitaria

Teóricamente, la RSU se fundamenta en las bases de la responsabilidad social corporativa, apropiándose de sus principios y adaptándolos al ámbito académico, realizando una lectura desde una perspectiva holística donde lo pedagógico y lo social son interdependientes. Las investigaciones de Vallaey (2021) inciden en que la universidad socialmente responsable debe desarrollarse en cuatro dimensiones fundamentales: gestión ética de su propia forma de funcionar, formación profesional comprometida con la justicia social, producción socialmente relevante del conocimiento y participación activa en el desarrollo de la comunidad. La RSU se articula en el marco del paradigma del desarrollo humano sostenible, en torno a los ODS de la ONU y considera a la universidad como un agente importante en la construcción de sociedades más justas y equitativas. La RSU no debe considerarse un agregado o una función más de las funciones universitarias clásicas, sino que debe ser considerada como

un cimiento que ha de impregnar el modelo educativo, la planificación estratégica y los sistemas de evaluación institucional (Garbizo et al., 2020). En el ámbito iberoamericano, donde el desarrollo teórico de la RSU ha ido en la dirección del conflicto entre los enfoques instrumentalistas -que consideran la RSU como un recurso para el posicionamiento de las universidades - y las aproximaciones transformadoras que la entienden como un compromiso ético hacia la justicia social (Villegas y Cairampoma, 2021) , la evolución teórica de la RSU expresa una mayor fusión progresiva entre la dimensión interna y la dimensión externa de la responsabilidad universitaria, postula que la verdadera transformación del modelo RSU se ha de llevar a cabo desde la coherencia y la compatibilidad entre los discursos y las prácticas institucionales (Garbizo et al., 2020).

Teorías de la Formación Ética

Según Cuadros (2020), la formación ética es el resultado de la dialéctica entre los valores de la propia institución, los problemas sociales característicos de cada tiempo y el desarrollo de los miembros de la comunidad académica, siendo, por lo tanto, un proceso transversal que impacta a las diversas dimensiones de la vida universitaria. Espinoza y Calva (2020) también afirman que la ética no se limita a la enseñanza de los cursos o el código de buenas prácticas; vive y se expresa en la toma de decisiones cotidianas y en el establecimiento de proyectos estratégicos de la institución. Croda (2020) ofrece teorías sobre la enseñanza, la investigación y la gestión universitaria. La ética en la enseñanza ocurre a partir de currículos que implican el análisis crítico de dilemas morales a partir de metodologías como el estudio de casos, los debates o el aprendizaje-servicio; en la investigación, está guiada por la integridad académica, la justicia epistémica y los beneficios sociales; Finalmente, en la gestión universitaria, se nutre de políticas que son transparentes, procesos democráticos y la justicia organizacional.

2.2.2. Variable 1: Responsabilidad social universitaria

La necesidad de dar un giro al concepto habitual de educación superior, incrementando su función e incorporando la RSU se basa en un compromiso integral de la educación superior por el desarrollo sostenible de la sociedad (Villegas y Cairampoma, 2021); ya que la RSU sostiene que las universidades son actores de transformación social con su triple función sustantiva (docencia-investigación-vinculación con el medio) y que han de gestionar éticamente su incidencia organizativo-educativa-cognitiva-social (Flores et al., 2022).

Si Vallaeys et al. (2009), consideran a la RSU como una política de gestión de la calidad ética universitaria, que intenta alinear las funciones (gestión, docencia, investigación y extensión) con la misión social de la universidad y la gestión de sus valores y su compromiso social.

Dimensión 1: Gestión organizacional

La dimensión de Gestión Organizacional constituye la base estructural de la RSU; la universidad debe evidenciar la correspondencia entre sus principios declarados y practicados. La gestión organizacional presenta prácticas éticas relacionadas con la contratación, la equidad salarial, los principios éticos y la dimensión del bienestar laboral, garantizando la transparencia y la justicia institucional (Rubio, 2022).

Indicador 1: Contratación de personal. Equidad remunerativa

La contratación del personal con los criterios de equitatividad y transparencia junto con una política retributiva equitativa constituyen e inician un punto de partida para la construcción de una cultura institucional de valores éticos (Villegas y Cairampoma, 2021). Este indicador hace referencia a procesos de selección justos y políticas salariales que garantizan no solo la igualdad de oportunidades sino la retribución equitativa, eliminando cualquier tipo de discriminación y asegurando la transparencia de los criterios de contratación y promoción del personal universitario (Rubio, 2022).

Indicador 2: Principios éticos

Los principios éticos suponen el sistema de valoración de las decisiones y actuaciones institucionales. Apuntan: al ejercicio limpio de códigos de ética, declaraciones de valores y compromisos institucionales que dirigen las prácticas de toda la comunidad universitaria y garantizan la integridad académica y la responsabilidad social en todos los ámbitos de acción universitaria (Ayala et al., 2022).

Indicador 3: Ambiente laboral

El clima laboral es espacio de formación implícita. El trato respetuoso, las oportunidades para el desarrollo profesional o los servicios de ayuda social contribuyente a naturalizar los valores que la institución promueve (Villegas y Cairampoma, 2021). Un clima laboral saludable implica condiciones de trabajo dignas, relaciones interpersonales respetuosas, espacios sanos y un clima organizacional que promueve el bienestar y la productividad del personal (Rubio, 2022).

Indicador 4: Oportunidades laborales

Dicha medida es representativa de la apertura de opciones de trabajo decente y del cual tenemos que considerar en el personal propio o la comunidad externa. La universidad como institución responsable socialmente debe practicar políticas de algo como inclusión en el trabajo, estabilidad laboral y condiciones que mejoren el desarrollo profesional y la vida de los trabajadores (Rubio, 2022).

Indicador 5: Capacitación de personal

Conocerás como la formación continua de la persona que desempeña su trabajo en la universidad, y podrás incluir la expansión de programas de desarrollo profesional, la actualización de la formación académica y la capacitación para las áreas que son importantes para el desarrollo de sus funciones. La capacitación máxima tiene como resultado mantener el nivel de calidad institucional y mejora la cultura organizacional que promueve la excelencia y la innovación (Ayala et al. 2022).

Indicador 6: Comunicación interna responsable

Una buena comunicación interna responsable fortalece la cultura organizacional, cuando los canales son eficaces, transparentes y bidireccionales y permiten un flujo de información entre los diferentes niveles de la institución. Dicha comunicación explica el uso de mecanismos de participación, consulta y retroalimentación que permiten fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso institucional (Rubio, 2022).

Indicador 7: Servicios de asistencia social

Los servicios de bienestar del personal universitario se refieren a programas y ayudas de distintos tipos, dirigidos al bienestar integral del personal universitario, en relación con los servicios de salud, los servicios de apoyo psicológico, y los servicios recreativos y de bienestar, que aportan al bienestar del personal universitario y a la calidad de vida laboral en la conexión entre vida personal y laboral. Rubio, 2022).

Indicador 8: Bienestar a estudiantes

El indicador incluye procedimientos y programas para el bienestar del alumnado, que se refieren a servicios de apoyo educativo, servicios de apoyo psicológico y servicios de apoyo económico y social que fundamentan condiciones para el desarrollo de los estudiantes y su acogimiento en la universidad. (Rubio, 2022). La universidad tiene que hacer presente políticas de acompañamiento a los estudiantes para dar respuesta a sus necesidades tal como los programas de desarrollo del alumnado y su bienestar integral.

Indicador 9: Proveedores

Alude con ello a la instauración de relaciones que sean éticas y sostenibles con los proveedores de bienes y servicios de la institución, lo cual conlleva a criterios de selección que valoren la existencia de prácticas de responsabilidad, comercio justo, el respeto por los derechos laborales de los trabajadores y el compromiso medioambiental de parte de los proveedores, al objeto de asegurar que la cadena de suministro universitaria se ajuste a los principios de responsabilidad social, en una línea de lo apuntado por Rubio (2022).

Indicador 10: Adopción institucional

Para Ayala Palacios et al. (2022), esta dimensión viene a darse a partir del momento en que y en la medida en que existe la adopción institucional que articule todas estas acciones con la propia misión universitaria; la adopción institucional hace referencia al compromiso formal de la universidad de integrar la responsabilidad social en la planificación estratégica, en las políticas, en los procedimientos, en la cultura organizativa, etc.; la adopción institucional implica asegurar la coherencia, el que el discurso sea coherente con la práctica institucional; estos indicadores, en suma, son la visualización de un modelo de gestión coherente, participativo y centrado en el compromiso social.

Dimensión 2: gestión ambiental

En el ámbito de la Gestión Ambiental la universidad no juega con el discurso ecológico, sino que lo convierte en acción, mediante actuaciones susceptibles de ser verificadas en la reducción de la huella ecológica (Muñoz et al., 2023). La gestión de los recursos se hace eficiente a través de la implementación de sistemas de consumo consciente y prácticas de gestión de residuos y de las áreas verdes del campus, que se configuran como laboratorios en vivo en la sostenibilidad.

Indicador 1: Marketing ambiental responsable

El marketing responsable para con la naturaleza es aquella comunicación institucional alineada con prácticas verificables en la reducción de la huella ecológica (Muñoz et al., 2023). Esto lleva consigo que las campañas de difusión y de promoción institucional sean un fiel reflejo del compromiso ambiental de la universidad, de forma que se niegue el greenwashing y se promuevan de forma transparente aquellas acciones sostenibles que se están á n llevando a cabo en la Institución.

Indicador 2: Gestión medio-ambiental

La gestión ambiental se define como el conjunto de políticas, procedimientos y actuaciones con el objetivo de reducir la huella que producen las actividades que se desarrollan

en la universidad. La gestión medioambiental contempla la gestión de los recursos naturales, la reducción de emisiones, el tratamiento de residuos y la protección de los ecosistemas que conviven en el campus universitario (Muñoz et al., 2023).

Indicador 3: Recurso

La gestión de los recursos (agua, energía, papel) a través de sistemas eficaces y políticas de consumo consciente llevan a la mejora de esta dimensión. Este indicador da cuenta del uso responsable y eficiente de los recursos naturales y materiales en toda la actividad universitaria, implementando medidas de ahorro, reciclaje y uso de energías renovables en las actividades del campus. El tratamiento de los residuos y la protección de las áreas verdes del campus son laboratorios vivos de y una experiencia de sostenibilidad y aplicación de prácticas ambientalmente responsables (Muñoz et al., 2023).

Dimensión 3: Docencia

La dimensión de Docencia hace que el proceso formativo se convierta en un proceso del que aprenden a ser ciudadanos (Muñoz et al., 2023). Los modelos pedagógicos recogen de forma transversal competencias socioemocionales, éticas y de sostenibilidad en los planos de estudio, dejando atrás la mera transmisión de aprendizajes de tipo técnico.

Indicador 1: Estructura pedagógica

La estructura pedagógica, de esta forma, transversaliza las competencias socioemocionales, éticas y de sostenibilidad en los currículos (Muñoz et al., 2023). Conjuga, de esta manera, los procesos de enseñanza y aprendizaje y permite prácticas centradas en el aprendizaje (Reho et al., 2024). Esta estructura supone una propuesta de diseño curricular que transversaliza la responsabilidad social con metodologías activas que favorecen el aprendizaje significativo, así como una organización académica que favorece los vínculos en el proceso de enseñanza - aprendizaje entre la teoría académica y la práctica social.

Indicador 2: Habilidades en estudiantes

El desarrollo de habilidades en estudiantes tiene el fin de favorecer la resolución de problemas sociales complejos, promoviendo el pensamiento crítico y la corresponsabilidad (Vallaey, 2021). Las habilidades de los estudiantes están á n favorecidas cuando las prácticas educativas favorecen el pensamiento crítico y las habilidades de investigación (Cristi et al., 2023) . Este segundo indicador valora las competencias que han desarrollado los estudiantes para realizar una crítica de la realidad social, para concretar soluciones innovadoras y para actuar con responsabilidad cívica.

Indicador 3: Docentes

Los docentes, en calidad de modelos de actuación, ponen en práctica sus metodologías a fin de propiciar aprendizajes significativos vinculados con contextos cotidianos, en el que la teoría dialoga sin cesar con las problemáticas á ticas de nuestra comunidad (Vallaes, 2021). La intervención del docente es relevante, ya que sus competencias didácticas entendidas como la retroalimentación y las metodologías activas se traducen en una mejora en el aprendizaje (Huayhua, 2024), siendo dicho indicador el que evaluará la capacidad de los docentes para generar experiencias formativas transformadoras que vinculen el conocimiento académico con la realidad social.

Dimensión 4: Investigación

Dentro de la dimensión de Investigación, la universidad reconfigura la excelencia académica y la ancla al impacto social. La producción de conocimiento va más allá de los indicadores bibliométricos, se desplaza entre investigaciones que responden a problemas territoriales muy concretos con la participación de agentes de la comunidad (Muñoz et al., 2023).

Indicador 1: Producción social del conocimiento

Esta dimensión se aproxima a la producción social del conocimiento como la generación de saberes que van a tener una repercusión directa sobre la comunidad y sobre la solución de problemas reales (Rubio, 2022). La producción de conocimiento va más allá de los indicadores bibliométricos y tiende hacia investigaciones que abordan problemas territoriales muy específicos. Se trata de una investigación aplicada con pertinencia social, comprometida con el desarrollo sostenible local y regional.

Indicador 2: Socios en la Investigación

Las partes en el proceso de investigación son las organizaciones sociales, las empresas éticas y las instituciones públicas, ya que se trata de democratizar el proceso del saber (Muñoz et al., 2023). El indicador al que nos referimos implica la construcción de redes de investigación que conectan la universidad con el sector público, privado y social, y no solamente constituyen alianzas colaborativas, sino que también permiten a la comunidad participar en la definición de problemas, el diseño de investigaciones y la aplicación de resultados (Rubio, 2022).

Indicador 3: Difusión de la investigación

La difusión de los resultados de la investigación se produce en formatos adecuados para el público y, de este modo, se garantiza que el saber regresa a las comunidades que le han dado contenido (Muñoz et al., 2023). La difusión de la investigación pone en acción la obligación de democratizar el acceso al conocimiento, incluso garantizándolo de forma social (Ayala et

al., 2022). Este indicador evalúa la capacidad de la universidad para comunicar sus hallazgos científicos bajo una forma de lenguaje accesible, utilizando diferentes formatos y diversos canales que faciliten la apropiación social del conocimiento.

Dimensión 5: Extensión

La dimensión de Extensión supera el paradigma asistencial típico y procura la accesibilidad social a través de verdaderos programas de inclusión que permiten superar las barreras económicas, culturales y territoriales (Villegas y Cairampoma, 2021). Para la comunidad que es objeto de la extensión, esta deja de ser un objeto de pasividad para convertirse en cocreadora de los procesos de transformación, donde la universidad aprende tanto como enseña.

Indicador 1: Accesibilidad social de la universidad

La dimensión de extensión persigue la accesibilidad social de la universidad en su comunidad, facilitando la llegada de distintos grupos y su adecuación a sus servicios y posibilidades (Gaete, 2023). Incluye programas de inclusión que superan las barreras económicas, culturales y territoriales, para permitir llegar a los diversos sectores de la población hacia los servicios educativos, culturales o científicos que proporciona la universidad (Villegas y Cairampoma, 2021).

Indicador 2: Socios Internos

Esta finalidad integra a los socios interiores o internos mediante actos de cooperación que incrementan el fuero y la socialización institucional (Gaete, 2023). Alude a la participación activa de alumnos, docentes y personal administrativo en proyectos de extensión, fortaleciendo así el sentido de comunidad universitaria y el compromiso con la transformación social de la institución.

Indicador 3: Voluntariado y programas

El voluntariado universitario se pone en valor y el eje de la acción se desplaza de la mera acción puntual a los proyectos sostenibles co-diseñados con las comunidades (Villegas y Cairampoma, 2021). Cohonesta la inducción del voluntariado y los programas de previsión social que benefician a la comunidad de forma directa (Gaete, 2023). Este indicador evalúa programas estructurados de voluntariado que promueven la participación estudiantado / a en iniciativas de desarrollo comunitario con continuidad y pertinencia social.

Indicador 4: Servicios Educativos o democratización del conocimiento

Los servicios educativos extramuros (cursos abiertos, asesorías técnicas) democratizan la llegada al conocimiento (Villegas; Cairampoma, 2021). Este indicador atiende a la oferta de

los programas de educación continua, cursos de la extensión, capacitaciones y asesorías técnicas dirigidas a la comunidad externa, democratizando el acceso al conocimiento universitario más allá de sus estudiantes regulares y contribuyendo al desarrollo de capacidades de una sociedad en formación.

Indicador 5: Comunidad beneficiada

La comunidad beneficiaria deja de ser un ser pasivo y se convierte en coprotagonista del proceso de transformaciones, donde la universidad aprende tanto como enseña (Villegas y Cairampoma, 2021). Este indicador se centra en captar el impacto real de las acciones de extensión universitaria y el papel de la comunidad beneficiaria, asegurando que sean parte activa de los procesos de diseño, participación y evaluación de proyectos, provocando relaciones de reciprocidad y aprendizaje entre todos los actores sociales.

Indicador 6: Convenios y relaciones con Socios Externos

Los convenios con los socios externos van acompañados de principios de reciprocidad y de beneficio mutuo (Villegas y Cairampoma, 2021). Estos procesos se asocian de manera que contribuyen a potenciar el entorno y el impacto social de la universidad (Ayala et al., 2022). Este indicador pone en el punto de mira las alianzas estratégicas establecidas entre el ámbito de la extensión universitaria y las organizaciones del ámbito público, privado y social, a partir de relaciones mutuas, éticas, transparentes y beneficiosas que contribuyen a un desarrollo sostenible del territorio

2.2.3. Variable 2: Formación ética

La formación ética universitaria es un proceso fundamental que se encuentra subordinado a la vida del conocimiento porque más allá de ser la transmisión de teorías, constituye la experiencia de todos los ámbitos de la vida universitaria (Cuadros, 2020; Espinoza y Calva, 2020); la formación ética universitaria se encuentra asumida por un diálogo permanente entre los valores institucionales, el contexto de retos sociales de los momentos y el desarrollo del propio protagonista (Cuadros, 2020). La ética universitaria no se limita a una serie de cursos de buenas prácticas o a un conjunto de normas, sino que vive en la medida en que orienta decisiones cotidianas, proyectos estratégicos de la institución, etc. (Espinoza y Calva, 2020).

Dimensión 1: Dimensión cognitiva-racional

La dimensión cognitivo-racional es el progreso ético que se debe desarrollar las habilidades de análisis que se tienen que tener para hacer frente a la complejidad de los dilemas morales del

mo contemporáneo (Croda, 2020); está dimensionada en la propia evolución del juicio moral, en el pensamiento crítico y en la autonomía como competencias éticas que orientan la acción coherente con los principios profesionales (Irrarazabal, 2022; Palacios et al., 2023).

Indicador 1: Juicio moral

La capacidad de realizar un juicio moral se desarrolla como consecuencia de procesos pedagógicos que proponen al estudiante la vivencia de dilemas éticos que presentan una verdadera ruptura con el dualismo de lo bueno y lo malo, enriqueciendo la discusión global sobre los matices del contexto y las consecuencias no intencionales de las líneas de acción (Croda, 2020). El desarrollo del juicio moral no se agota en la adquisición de teorías éticas (la ética utilitarista, la ética deontológica, la ética de la virtud), sino que esas teorías, por el contrario, se transforman en recursos flexibles para dar luz a los dilemas del mundo cotidiano; el desarrollo del juicio moral puede ser visto como la capacidad del alumno/a para resolver dilemas éticos basados en lógicas de justicia y de responsabilidad (Irrarazabal, 2022).

Indicador 2: Pensamiento crítico

El pensamiento crítico se desarrolla a través de la deconstrucción intensa y exhaustiva de las argumentaciones de poder, cuando son identificados los sesgos ideológicos, las intenciones ocultas, las estructuras que organizan la obtención de conocimientos sobre las normas sociales que parecen neutrales (Croda, 2020). Esta capacidad es necesaria para poder desenvolverse en situaciones complejas, para desconfiar de los supuestos y para tomar decisiones que son obvias y con fundamento (Irrarazabal, 2022). El pensamiento crítico permite a los estudiantes analizar de la manera más crítica posible la realidad y cuestionar los consensos establecidos, fundamentar de modo racional y autónomo alguna posición ética.

Indicador 3: Autonomía

La autonomía, como meta de la dimensión cognitivo-racional, se logra mediante prácticas educativas que convierten al estudiante de sujeto pasivo que recibe las normas en sujeto capaz de construir fundamentos racionales de sus posiciones éticas que son, al mismo tiempo, independientes de las presiones grupales, aun llevándolo a un plantear una crítica argumentada a las posibilidades del consenso social (Croda, 2020). La autonomía se presenta como una competencia ética que orienta aquellas acciones libres compatibles con los principios que soportan el trabajo profesional. Palacios Chinga et al. (2023) sostienen que son sujetos autorregulados que actúan con integridad en contextos donde las exigencias sociales son elevadas.

Dimensión 2: Dimensión afectivo-relacional

En lo que se refiere al plano afectivo-relacional, la ética sale del ámbito de lo abstracto para vivirse mediante la capacidad para relacionarse emocionalmente con la otra persona (Whetham et al., 2021). Esta dimensión defiende que la empatía y la educación emocional son elementos básicos de la conducta ética que favorecen climas positivos para la educación ética (Palacios et al., 2023; Irrarazabal, 2022).

Indicador 1: Empatía

La empatía como habilidad compleja se aleja de la compasión puntual y acaba por convertirse en una tendencia estable de buscar perspectivas de los otros individuos, concretamente aquellas afectadas por las fronteras de estructuras sociales claramente injustas (Whetham et al., 2021). Se pasa de la simpatía banal a una conexión profunda mediante la comprensión de la experiencia de los otros, incluyendo a los otros que resultan incómodos o incluso desafían los propios privilegios. La empatía entendida como la capacidad de detectar y comprender las emociones y las necesidades de los otros como base de la conducta ética (Palacios et al., 2023). Las respuestas éticamente genuinas podrían pensarse incluso como el resultado no ya sólo del análisis racional, sino a su vez de una capacidad de respuesta entrenada para sentir el sufrimiento de los otros como propio.

Indicador 2: Educación emocional

La educación emocional se refiere a la regulación constructiva de emociones de tipo moral en situaciones de indignación por lo injusto o de culpa por conductas irreflexivas (Whetham et al., 2021). Se conceptualiza como la capacidad para regular nuestras propias emociones y construir relaciones interpersonales responsables y respetuosas, tal y como lo plantean Palacios et al. (2023). Para Irrarazabal (2022), estas habilidades ayudan a crear climas de aula de tipo positivo en la formación ética. La educación emocional promueve la sensibilidad social del profesional y su capacidad humanista en situaciones de alta exigencia emocional, y a su vez ayuda a que la dimensión afectiva que conlleva el desarrollo ético sea fortalecida.

Dimensión 3: Dimensión práctica-social

La dimensión práctica-social permite que la ética se usufructúe con un sentido transformador (Cuadros, 2020). Esta dimensión práctica-social reafirma que la formación ética genuina se prueba en la acción real no en la manifestación de un conjunto de principios sino en la coherencia entre aquello que se piensa, se siente y se hace cada día.

Indicador 1: Acción moral

La acción moral se realiza en proyectos pedagógicos a partir de una determinación de establecer vínculos entre el aprendizaje y problemas sociales concretos donde los estudiantes viven la tensión entre principios abstractos y realidades complejas (Cuadros, 2020). Se caracteriza por la capacidad de realizar conductas conformadas de acuerdo con principios éticos en situaciones donde la acción pública como ciudadanos se encuentra reforzada (García-Huamán, 2022). Este indicador permite evaluar la capacidad de los estudiantes para llevar a cabo sus conocimientos y valores éticos en acciones concretas que puedan contribuir a la transformación social y solucionar problemas de la comunidad.

Indicador 2: Diálogo colectivo

El diálogo colectivo se pone en práctica como una metodología de trabajo básica que otorga competencias para edificar consensos en contextos plurales donde el desacuerdo no constituye una dificultad sino una ocasión para enriquecer el conocimiento mutuo (Lagos et al., 2021). Se entiende como un proceso donde se ponen en marcha mecanismos de toma de decisiones y la preparación para revisar a la otra persona como una base para la convivencia en el espacio social (Ríos, 2023). El diálogo colectivo genera competencias de comunicación, negociación y de construcción de consensos en contextos diversos y plurales.

Indicador 3: Responsabilidad social

La responsabilidad social ya no se plantea como un elemento solamente retórico, sino que ya se concreta mediante compromisos con comunidades concretas con unos aprendizajes académicos que están orientados a dar servicios de transformaciones sociales comprobables (Cuadros, 2020), se constituye como una práctica institucional en la que se promueve que los estudiantes practiquen la práctica de contribuir a la vida en la comunidad (Ríos, 2023), la señalada de prácticas que contribuyen a la vida de la comunidad. Por las razones anteriores, juntos constituyen las bases para la aplicación de los principios éticos y de los principios morales en la práctica de la vida social pública, evidenciando que la formación queremos ética venta de la posibilidad de asumir compromisos activos con el bienestar público y la justicia social.

2.3. Marco conceptual

2.3.1 Definición de términos

Ética:

Normas directivas del comportamiento humano, para el bien común, de razón, de sentimiento y de acción (Beauchamp & Childress, 2019).

Juicio Moral:

Capacidad para analizar situaciones complicadas, evaluando los efectos de nuestras acciones y principios en situaciones reales Infografía Dimensiones | PDF (Kohlberg, 1992).

Pensamiento Crítico:

Capacidad para cuestionar las suposiciones, identificar los sesgos y presentar el proceso de toma de decisiones de manera rigurosa (Paul & Elder, 2019).

Autonomía:

Libertad responsable para tomar éticamente las decisiones propias más allá de las imposiciones exteriores (Beauchamp & Childress, 2019).

Empatía:

Reconocimiento y conexión con las emociones del otro, especialmente aquellas más vulnerables (Hoffman, 2002).

Educación Emocional:

Capacitación para conocer, reconocer y gestionar los sentimientos, así como para responder de manera asertiva a los conflictos morales (Goleman, 2018).

Acción Moral:

Actuar conforme a los principios éticos, expresado en compromisos concretos (Rest, 1986).

Diálogo Colectivo:

Construcción de acuerdos mediante el intercambio respetuoso de diferentes perspectivas (Habermas, 1999).

Responsabilidad Social:

Compromiso para transformar de manera positiva el entorno desde su rol profesional y ciudadano (Jonas, 1995).

Formación Integral:

Proceso educativo articulador de lo cognitivo, afectivo y práctico para desarrollar una ética en la vida real (García, 1988).

2.4. Opera Acionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de las Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) da inicio como una variante que evoluciona el concepto tradicional de educación superior, extendiéndose más allá de la simple formación profesional y asumiendo un compromiso más holístico con el desarrollo sostenible de la sociedad (Villegas y Cairampoma, 2021).	La Responsabilidad Social Universitaria se define operacionalmente		1. Contratación de personal. Equidad remunerativa. 2. Principios éticos. 3. Ambiente laboral 4. Oportunidades laborales. 5. Capacitación de		Escala de Likert: Nunca,
		como el conjunto de prácticas y políticas institucionales orientadas hacia el compromiso social, medida a través de un cuestionario de 26 ítems	1. Gestión Organizacional	personal. 6. Comunicación interna responsable. 7. Servicios de asistencia social. 8. Bienestar a estudiantes. 9. Proveedores 0. Adopción	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11	Casi nunca, A veces, Casi siempre y siempre.
		distribuidos en 4 dimensiones, con		institucional . Marketing		
		escala Likert de 5 puntos (1=Nunca, 2=Casi nunca, 3=A veces, 4=Casi siempre, 5=Siempre).	2. Gestión Ambiental	ambiental responsable. . Gestión medio-ambiental. . Recurso	12,13,14	Escala de Likert: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y siempre.
			3. Docencia	Estructura pedagógica. . Habilidades estudiantes. . Docentes	en15,16,17	Escala de Likert: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y siempre.

4. Investigación	. Producción social del conocimiento - Socios en la Investigación. 18,19,20 - Difusión de la investigación	
5. Extensión	. Accesibilidad social de la universidad. . Socios Internos. . Voluntariado y programas. . Servicios Educativos o21,22,23,24,25,26 - democratización del conocimiento. . Comunidad beneficiada. . Convenios y relaciones con	Escala de Likert: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y siempre.
Socios Externos		

Variable	Definición conceptual	Definición operacional				
FORMACIÓN ÉTICA		La Formación Ética se define operacionalmente como el desarrollo de competencias para el razonamiento moral, la	1. Dimensión Cognitiva-Racional	1. Juicio moral 2. Pensamiento crítico 3. Autonomía	1,2,3,4,5,6,7	Escala de Likert: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y siempre.
	Se fundamenta en el diálogo permanente entre los valores	toma de decisiones éticas y el	2. Dimensión Afectivo-Relacional	1. Empatía 2. Educación emocional	8,9,10,11,12,13,14,15,16,17	Escala de Likert: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y
	institucionales, el reto social de cada tiempo determinado, y el desarrollo personal de cada miembro de la	comportamiento ético en contextos personales y profesionales, medida				siempre.
	comunidad académica (Cuadros, 2020).	a través de un cuestionario de 26 ítems distribuidos en 4 dimensiones, con escala Likert de 5 puntos (1=Nunca, 2=Casi nunca, 3=A veces, 4=Casi siempre, 5=Siempre).	3. Dimensión Práctica-Social	1. Acción moral. 2. Diálogo colectivo. 3. Responsabilidad social	18,19,20,21,22,23,24,25,26	Escala de Likert: Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y siempre.

2.5. Formulación de hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

HG: Existe relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

H0: No existe relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

2.5.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

HE 1: Existe relación significativa entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

H0: No existe relación significativa entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

Hipótesis específica 2

HE 2: Existe relación significativa entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

H0: No existe relación significativa entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

Hipótesis específica 3

HE 3: Existe una relación significativa entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

H0: No existe una relación significativa entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

Hipótesis específica 4

HE 4: Existe una relación significativa entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

H0: No existe una relación significativa entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

Hipótesis específica 5

HE 5: Existe relación significativa entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

H0: No existe relación significativa entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

De acuerdo con Rodríguez, Gil y García (1996), “La forma de investigación caracterizada por el uso de instrumentos estructurados para recoger datos numéricos para el análisis de la relación de variables, en la medida en que se siga el modelo estadístico” (p. 4).

A esto le podemos añadir lo que refieren Chacma y Chávez (2021) ya que: “El enfoque cuantitativo proporciona un marco de referencia organizado y sistemático para hacer generalizaciones a partir de una medición objetiva de los fenómenos observables” (p. 13).

Siguiendo estas afirmaciones, la investigación se utilizó un enfoque cuantitativo, puesto que se busca ver la relación de variables a partir de la recogida de datos numéricos, obtenidos con instrumentos estandarizados que permiten unas conclusiones medibles y replicables.

3.2. Tipo de investigación

Como dirán Rojas et al. (2022): “La investigación básica tiene como objeto de ampliar el conocimiento teórico sin buscar, necesariamente, aplicaciones prácticas de inmediato, centrándose en principios universales” (p. 3).

Por tanto, este trabajo es del tipo básico, ya que su propósito último es profundizar en el conocimiento teórico.

3.3. Método de investigación

Rodríguez et al (1996), destinario el alcance descriptivo-correlacional como: “Aquel que permite no solamente describir ciertas propiedades de las variables, sino que además permite establecer configuraciones de asociación entre las mismas a partir de técnicas estadísticas” (p. 78).

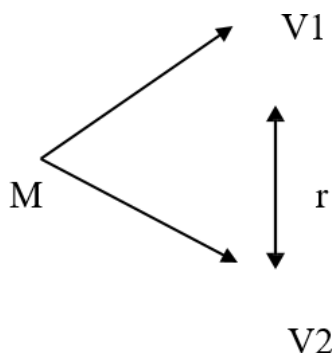
De modo que el presente estudio optó también por un método hipotético-deductivo en la medida en que: Describir propiedades de las variables analizadas; Cuantificar el grado de relación entre las variables sin llegar a establecer relaciones de causa efecto.

3.4. Alcance de investigación

Chacma y Chávez (2021) puntualizan que: “las investigaciones de tipo descriptivo correlacional transversales representan la medición de la asociación que existe entre las variables en un determinado momento, lo que equivale a haber captado una imagen de aquel fenómeno que estamos indagando” (p. 1383).

De este modo, el alcance de este estudio es descriptivo correlacional de corte transversal, ya que: Mide la asociación o relación que existe entre las variables sin realizar ninguna manipulación sobre ellas. Los datos han sido recogidos en un único momento.

Figura 1
Esquema de correlación



Donde:

M	Muestra
VI	Variable 1: Responsabilidad Social Universitaria
VD	Variable 2: Formación Ética
R	Correlación entre dichas variables

3.5. Diseño de investigación

Según Rojas et al., (2022): “Los diseños no experimentales dejan las variables pasar por su mundo, por su contexto natural y sin intervención, lo que es importante en estudios correlacionales” (p. 39).

Por lo tanto, el diseño es no experimental debido a tres características: primero, no se manipulan las variables; segundo, se observa su comportamiento en condiciones naturales; y tercero, es transeccional, es decir, los datos se capturan en un tiempo delimitado.

3.6. Población, muestra, unidad de estudio

3.6.1. Población de estudio

De acuerdo a Otzen y Manterola (2017): “La población de estudio es toda la colección completa de personas, objetos o eventos que comparten características observables y pueden ser objeto de un estudio” (p. 8).

Dicho esto, la población en el presente estudio estuvo constituida por 100 cadetes del cuarto año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos (EMCH), ya que esta población constituía el grupo directamente relacionado al objeto de estudio.

3.6.2. Muestra de estudio

El proceso de muestreo es aquel que permite seleccionar una parte (subconjunto o subconjunto) de la población total o muestreo para analizarla y, sobre la misma, extrapolar resultados a la población total, y así optimizar tanto el tiempo como los recursos. Según Hernández-Sampieri et Al. (2014), una buena muestra es aquella que garantiza la representatividad y que tiene por tanto validez.

Hernández-Sampieri et al. (2014) expusieron lo siguiente:

“El muestreo probabilístico asegura que cada uno de los elementos que representa a la población de estudio tenga la misma probabilidad de seleccionar la unidad o el elemento, y como consecuencia, permite generalizar el resultado con un margen de error determinado”. (p. 175).

La muestra se calculó mediante la **fórmula de muestreo probabilístico** para poblaciones finitas, con los siguientes parámetros:

Tabla 2

Parámetro del muestreo probabilístico

Parámetro	Valor	Descripción
N (Población)	95	Total de cadetes de 4° año de Infantería
Z (Confianza)	1.96	Nivel de confianza del 95%
p (Éxito)	0.5	Probabilidad de ocurrencia
q (Fracaso)	0.5	Probabilidad complementaria (1 – p)
d (Error)	0.05	Margen de error del 5%

Figura 2

Formula de muestreo probabilístico

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Resultado:

- **Muestra calculada:** 80 cadetes

Tipo de muestreo:

- **Aleatorio estratificado** (Hernández-Sampieri et al., 2014), con las siguientes etapas:
 - **Estratificación:** Distribución de cadetes por secciones académicas.
 - **Distribución proporcional:** Mantenimiento de la proporción poblacional en cada estrato.
 - **Selección aleatoria:** Uso de tablas de números aleatorios para elegir participantes.

Criterios de inclusión:

- ✓ Cadetes regulares de 4° año de Infantería.
- ✓ Consentimiento voluntario para participar.

3.6.3. Unidad de estudio

La técnica hace alusión al conjunto de protocolos, procedimientos y actividades sistemáticas que tiene a su disposición el investigador para la recolección ordenada y válida de los datos, como por ejemplo la encuesta, la entrevista o la observación. Por su parte, el instrumento da cuenta del soporte material y/o digital que sirve de contenedor para la recolección de datos, es decir, el cuestionario, la guía de entrevista o la hoja de observación. Mientras la técnica indica cómo se obtiene la información, el instrumento hace referencia a con qué se obtiene la información. Ambos son trascendentes, conformando un binomio complementario que sirve para garantizar la calidad del estudio desde el metodológico (Hernández et al., 2014).

Siguiendo a Hernández et al. (2014) se menciona que “La unidad de estudio corresponde al elemento básico del cual se obtienen los datos, y debe estar en concordancia con los objetivos de la investigación” (p. 178).

En este caso la unidad de estudio fueron los cadetes de 4° año de Infantería de la EMCH elegidos al azar, y fueron ellos mismos quienes brindaron los datos a través de los instrumentos de investigación.

3.7. Técnica e instrumento de recolección de datos

3.7.1. Técnica de recolección de datos

Según Rojas et al., (2022), “La encuesta es una técnica cuantitativa que permite recopilar datos estructurados mediante cuestionarios, facilitando la medición de opiniones, actitudes y comportamientos en una muestra representativa” (p. 35).

En esta investigación, se empleó la **encuesta** como técnica principal, por su capacidad para: Cuantificar las variables de estudio (*Responsabilidad Social Universitaria y Formación Ética*).

Obtener datos estandarizados mediante preguntas cerradas.

Facilitar el análisis estadístico en estudios descriptivos-correlacionales.

3.7.2. **Instrumento de recolección de datos**

El instrumento que se utilizó para este estudio fue el cuestionario, en este caso particular se usaron 2 cuestionarios diferentes.

Rodríguez et al. (1996) definen el cuestionario como: “Un conjunto de ítems diseñados para medir variables específicas, utilizando escalas predefinidas que garantizan la objetividad en la recolección” (p. 89).

Instrumentos aplicados:

Cuestionario de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

26 ítems en escala Likert de **5 puntos** (1: *Nunca* – 5: *Siempre*).

Dimensiones:

- Gestión Organizacional (11 ítems).
- Gestión Ambiental (3 ítems).
- Docencia (3 ítems).
- Investigación (3 ítems).
- Extensión (6 ítems).

Cuestionario de Formación Ética

26 ítems con la misma escala Likert.

Dimensiones:

- Cognitiva-Racional (7 ítems).
- Afectivo-Relacional (10 ítems).
- Práctica-Social (9 ítems).

Tabla 3

Baremos de interpretación

Variable/Dimensión	Rango (Puntaje)	Nivel
Responsabilidad Social	97–130	Alto
	62–97	Medio
	26–61	Bajo
Formación Ética	97–130	Alto
	62–97	Medio
	26–61	Bajo

Nota: Detalle completo de baremos por dimensión en el Anexo 03.

3.7.3. Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición

Validez de Contenido (Juicio de Expertos)

Para entender la importancia de la validez y la confiabilidad, conviene clarificar qué se entiende por estos términos: la validez de un instrumento es la extensión en la que el instrumento mide la variable que pretende medir, de manera que los resultados sean adecuados y representativos y, a su vez, la confiabilidad hace referencia a la consistencia o estabilidad de las mediciones, es decir, la aplicación de un instrumento de tal manera que utiliza unas mediciones similares en la aplicación repetida del instrumento en condiciones similares. Ambos criterios son importantes para garantizar la calidad de los datos recolectados y la rigurosidad del estudio, y nos permiten concluir que las conclusiones extraídas de la investigación tienen un sustento sólido y científico (Hernández et al., 2014).

La validez es uno de los criterios más importantes de la investigación cuantitativa, y viene a ser el grado en el cual un instrumento aborda exactamente aquello que se desea abordar.

Chacma y Chávez (2021) destacan que: “La validez de contenido asegura que los ítems representen adecuadamente el constructo teórico, evaluada mediante criterios de claridad, coherencia y relevancia” (p. 1383).

Para garantizar la validez del instrumento, se sometió a evaluación por parte de tres expertos reconocidos en el ámbito educativo militar:

Tabla 4*Calificación de los jueces*

Experto	Puntuación	Calificación
Dr. Florián Ayllón Lorenzo Alberto	50	EXCELENTE
Mg. Caro Ybarra	50	EXCELENTE
Dr. Galindo José Antonio	50	EXCELENTE
Promedio	5	EXCELENTE

Criterios para la Validación

La evaluación de los expertos se basó en tres criterios fundamentales establecidos por Chacma y Chávez (2021):

Claridad: Se verificó que todos los ítems fueron redactados con precisión lingüística, utilizando un lenguaje comprensible y sin ambigüedades para el contexto educativo militar.

Coherencia: Se evaluó la alineación entre los ítems propuestos y las dimensiones teóricas establecidas, asegurando que cada pregunta corresponda efectivamente a la variable y dimensión que pretende medir.

Relevancia: Se analizó la pertinencia de cada ítem para el contexto educativo militar específico, garantizando que las preguntas sean apropiadas para la población objetivo del estudio.

Tabla 5*Validación de Expertos*

Experto	Institución	Puntaje
Dr. Florián Ayllón Lorenzo Alberto	Ejército del Perú	EXCELENTE
Mg. Caro Ybarra	Escuela Militar de Chorrillos	EXCELENTE
Dr. Galindo José Antonio	Ejército del Perú	EXCELENTE
Promedio	-	EXCELENTE

Nota. Los resultados de la validación por juicio de expertos evidenciaron una valoración promedio de 90%, con consenso unánime de los tres validadores respecto a la aplicabilidad del instrumento ver más en anexo 5.

Confiabilidad (Alfa de Cronbach)

Según Otzen y Manterola (2017):

“Un $\alpha \geq 0.7$ indica consistencia interna aceptable, siendo deseable valores cercanos a 0.9 para escalas complejas” (p. 230).

Tabla 6

Escala de Likert para la prueba piloto

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Nota, elaboración propia.

Tabla 7

Alfa de Cronbach

Variable	Coeficiente α	Interpretación
Responsabilidad Social Universitaria	0.890	<i>Fuerte confiabilidad</i>
Formación Ética	0.882	<i>Fuerte confiabilidad</i>

Procedimiento:

- **Prueba piloto:** Aplicada a **15 cadetes** (muestra aleatoria).
- **Software utilizado:** SPSS v.28 para el cálculo de varianzas y α .

3.8. Procesamiento y método de análisis de datos

3.8.1. Técnica para el procesamiento de datos

Se realizó un procesamiento y análisis de datos mediante un procedimiento metodológico que comenzó con la administración presencial de los dos cuestionarios validados a la población de 80 cadetes, informa desde la cual se inició la recolección de datos.

Los resultados fueron introducidos en matrices de Excel, los datos se agruparon por variables, dimensiones y niveles de respuesta en función de la escala Likert, resultados que nos permitieron realizar un primer análisis descriptivo, con las frecuencias, porcentajes y representación gráfica de los resultados obtenidos por cada una de las dimensiones estudiadas,

posteriormente, los datos fueron transferidos al programa estadístico SPSS para la versión 26 y los análisis inferenciales correspondientes.

3.8.2. Método de Análisis de Datos

Por el tamaño de la muestra, aplicamos la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors, Los resultados nos indican que las variables no siguen una distribución normal al arrojar significaciones por debajo de 0.05 y es en este sentido que teníamos que aplicar métodos estadísticos no paramétricos.

El coeficiente de correlación Rho de Spearman fue la técnica utilizada para determinar la relación existente en las variables estudiadas, por entenderse la más apropiada en esta situación por las razones de peso expuestas a continuación. Primeramente, el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue creado para ser usado en el caso de variables que están medida en escalas ordinales, como las respuestas tipo Likert de los cuestionarios.

En segundo lugar, el coeficiente de correlación Rho de Spearman permite comprobar relaciones monotónicas entre variables, a diferencia de otros coeficientes, que sí requieren para su aplicación la suposición de linealidad entre variables.

En tercer lugar, el Rho de Spearman es altamente robusto cuando se trabaja con datos que no responden los supuestos de normalidad, tal y como ocurrió en el presente estudio. La relación correlacional se complementó del cálculo de coeficientes de determinación, para comprobar la medida de la varianza compartida, las pruebas de significación estadística, calculadas a un nivel de confianza del 95%, y una serie de gráficos de dispersión crease que permiten observar de forma clara las relaciones obtenidas.

3.9. Aspectos éticos

La investigación que se presenta fue llevada a cabo bajo las más exigentes consideraciones éticas, observando los requerimientos propios de la Responsabilidad Social Universitaria y la Formación Ética de los Cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima 2025 y las exigencias estipuladas por la séptima edición de las Normas APA. Se logró el proceso de confidencialidad mediante el anonimato de la persona que participaba, asignando un código numérico a los entrevistados, haciéndolos de esta forma no identificables. Se guardaron los datos obtenidos en sistemas seguros y su acceso se limitó al equipo investigador, asegurando de esta forma que los datos sensibles a las operaciones militares y la formación castrense fueran considerados con la mayor rigurosidad posible. La autorización

institucional correspondiente fue adherida a todos los procesos, siguiendo los protocolos establecidos para la investigación en el ámbito militar. Todos los participantes fueron informados sobre el estudio e informados sobre su derecho al desistimiento de participar, rubricando de forma cabal los dos consentimientos informados, elaborados bajo el tipo aprobado. El análisis de datos impidió cualquier tipo de subjetivismo y de mantener el rigor científico que la investigación necesitaba, abolió interpretaciones que podían distorsionar los resultados finales. Igualmente, la presentación de los registros finales decidió prescindir de los detalles de las operaciones, renunciando a la rigidez académica.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo

Objetivo General: Determinar la relación entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

Tabla 8

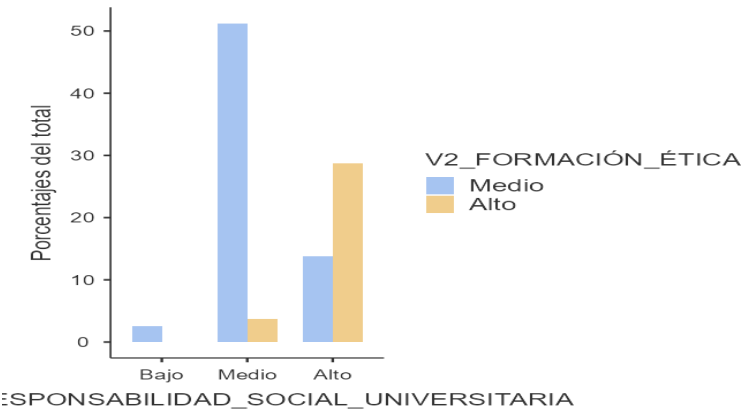
Tablas de Contingencia del objetivo general de la investigación

V1_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA		V2_FORMACIÓN_ÉTICA		Total
		Medio	Alto	
Bajo	Observado	2	0	2
	% de columna	3.7%	0.0%	2.5%
Medio	Observado	41	3	44
	% de columna	75.9%	11.5%	55.0%
Alto	Observado	11	23	34
	% de columna	20.4%	88.5%	42.5%
Total	Observado	54	26	80
	% de columna	100.0%	100.0%	100.0%

Nota. Elaborado mediante la base de datos.

Figura 3

Porcentaje del objetivo general



Interpretación: Con la evaluación de la tabla de contingencia informamos que de un total de 80 cadetes, 54 obtuvieron un nivel medio de responsabilidad social universitaria y 26 cadetes un alto nivel, no se registraron cadetes con nivel bajo. En cuanto a la formación ética, 2 cadetes se encontraban en un nivel bajo, 44 en un nivel medio y 34 cadetes en un alto nivel. Tal como se había deducido a partir del análisis cruzado se debería dar la relación existente entre los cadetes que tienen una responsabilidad social universitaria media siendo que el 75.9% tienen una formación ética media, y el 11.5% están en un nivel alto. Siempre al analizar a los cadetes que presentan una responsabilidad social universitaria alta el 88.5% de estos cadetes muestran una formación ética alta lo que constituyen el 88.5% de estos y constituyen entre sí una buena tendencia a entre las dos variables, es decir que los niveles altos de responsabilidad social universitaria están relacionados con la formación ética alta de los cadetes evaluados.

Objetivos Específicos

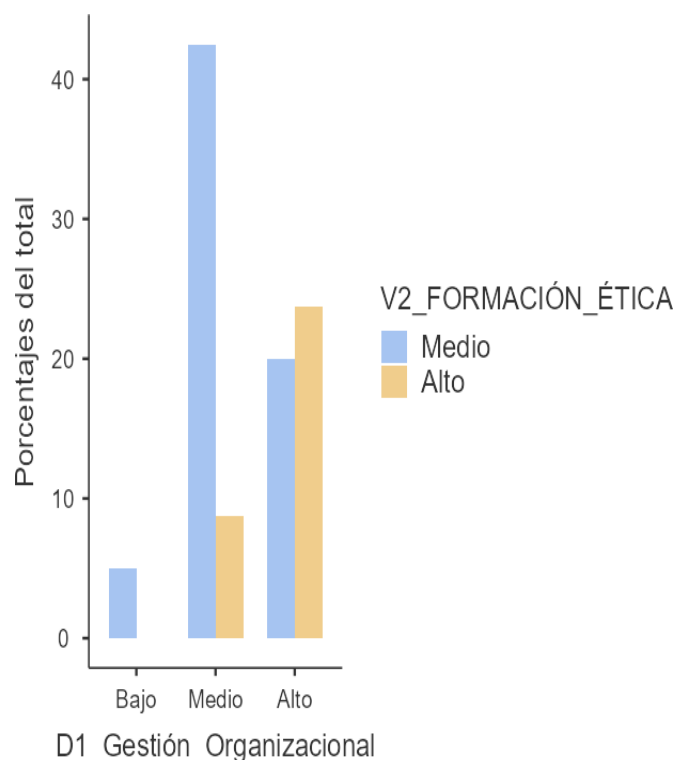
Objetivo específico 1: Establecer la relación entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

Tabla 9

Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 1

D1_Gestión_Organizacional		V2_FORMACIÓN_ÉTICA		Total
		Medio	Alto	
Bajo	Observado	4	0	4
	% de columna	7.4%	0.0%	5.0%
Medio	Observado	34	7	41
	% de columna	63.0%	26.9%	51.2%
Alto	Observado	16	19	35
	% de columna	29.6%	73.1%	43.8%
Total	Observado	54	26	80
	% de columna	100.0%	100.0%	100.0%

Figura 4
porcentaje total del objetivo específico 1



Interpretación: Los datos presentes en la tabla de contingencia ponen de manifiesto que, de los 80 cadetes que formaron parte de la evaluación, 54 se localizaron dentro del nivel medio de gestión organizacional y 26 cadetes en el nivel alto de esta misma dimensión, no detectándose cadetes en el nivel bajo. En lo que respecta a la formación ética, 4 cadetes obtuvieron la puntuación correspondiente al nivel bajo, 41 cadetes el nivel medio y 35 cadetes se localizaron en el nivel alto. El análisis cruzado mostró que entre los cadetes de gestión organizacional media el 63.0% presentaron una formación ética con un nivel medio y el 29.6% se localizaron dentro del nivel alto de la formación ética. En comparación con los cadetes de gestión organizacional alta, el 73.1% mostraron una formación ética en el nivel alto, siendo del 26.9% los que se localizaron en el nivel medio. Estos datos describen una relación positiva entre las variables, donde niveles altos de gestión organizacional se correspondan con niveles altos de formación ética en los cadetes evaluados.

Objetivo específico 2: Establecer la relación entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

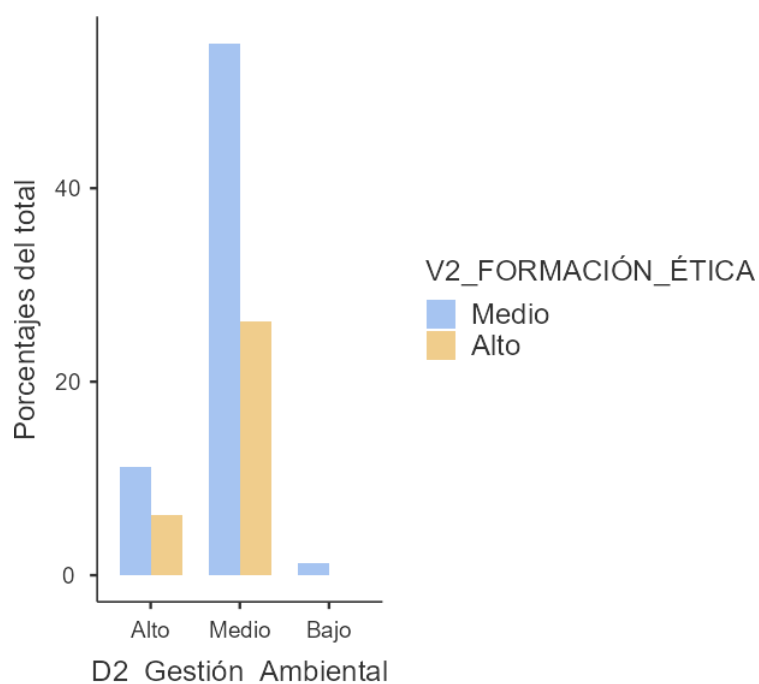
Tabla 10

Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 2

D2_Gestión_Ambiental		V2_FORMACIÓN_ÉTICA		Total
		Medio	Alto	
Alto	Observado	9	5	14
	% de columna	16.7%	19.2%	17.5%
Medio	Observado	44	21	65
	% de columna	81.5%	80.8%	81.3%
Bajo	Observado	1	0	1
	% de columna	1.9%	0.0%	1.3%
Total	Observado	54	26	80
	% de columna	100.0%	100.0%	100.0%

Figura 5

Porcentaje total del objetivo específico 2



Interpretación: Los resultados obtenidos a través de la tabla de contingencias señala que, respecto a los 80 cadetes examinados, el 81.2% presentó un nivel medio de gestión ambiental, el 17.5% un nivel alto y solo el 1.2% un nivel bajo. Por otro lado, en cuanto a la formación

ética se obtuvo que 54 cadetes presentaron un nivel medio de formación ética, mientras que 26 presentaron un nivel alto de formación ética. El análisis cruzado nos argumentó que el 81.5% de los cadetes con gestión ambiental media mostró un nivel medio de formación ética y el 19.2% un nivel alto; mientras que el 80.8% de los cadetes con alta gestión ambiental mostraron un nivel medio de formación ética y el 16.7% una formación ética alta. Estos resultados muestran una distribución bastante homogénea entre ambas variables, sugiriendo que la relación entre la gestión ambiental y la formación ética no muestra diferencias significativas, y que la mayor parte de los cadetes se alberga en niveles medios en ambas variables evaluadas.

Objetivo específico 3: Determinar la relación existe entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

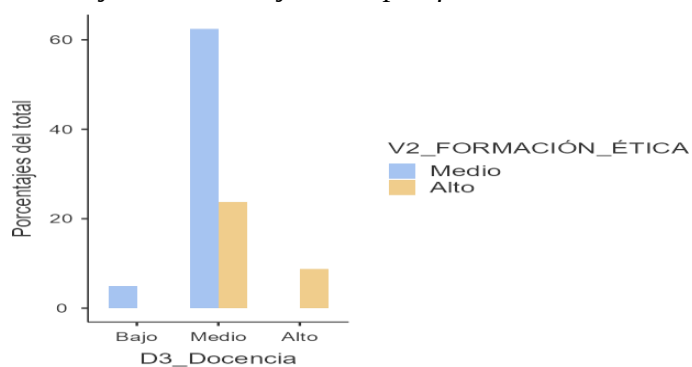
Tabla 11

Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 3

D3_Docencia		V2_FORMACIÓN_ÉTICA		Total
		Medio	Alto	
Bajo	Observado	4	0	4
	% de columna	7.4%	0.0%	5.0%
Medio	Observado	50	19	69
	% de columna	92.6%	73.1%	86.3%
Alto	Observado	0	7	7
	% de columna	0.0%	26.9%	8.8%
Total	Observado	54	26	80
	% de columna	100.0%	100.0%	100.0%

Figura 6

Porcentaje total del objetivo específico 3



Interpretación: Los resultados de la tabla de contingencia exponen que, de 80 cadetes evaluados, 69 manifestaron una media en la docencia, 7 de alto nivel y 4 de bajo nivel. En lo que respecta a la formación ética, 54 cadetes alcanzaron un nivel medio y 26 un alto nivel de formación ética. El análisis cruzado permitió evidenciar que, entre los cadetes con un nivel medio de la docencia, el 92,6% registró una formación ética de medio nivel y ningún cadete alcanzó el nivel alto de formación ética. En contraste con los cadetes con una alta percepción de la docencia, se encontró que el 73,1% de estos cadetes mostró un nivel medio de formación ética, en tanto que el 26,9% mostró formaciones éticas de alto nivel. Con todos estos hallazgos, se puede concluir que existe una relación positiva entre ambas variables, en el sentido que mejores niveles de docencia están relacionados con mejores oportunidades para alcanzar una formación ética en un alto nivel, aunque la mayoría de cadetes se encuentran en niveles medios en ambas dimensiones evaluadas.

Objetivo específico 4: Establecer la relación entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

Tabla 12

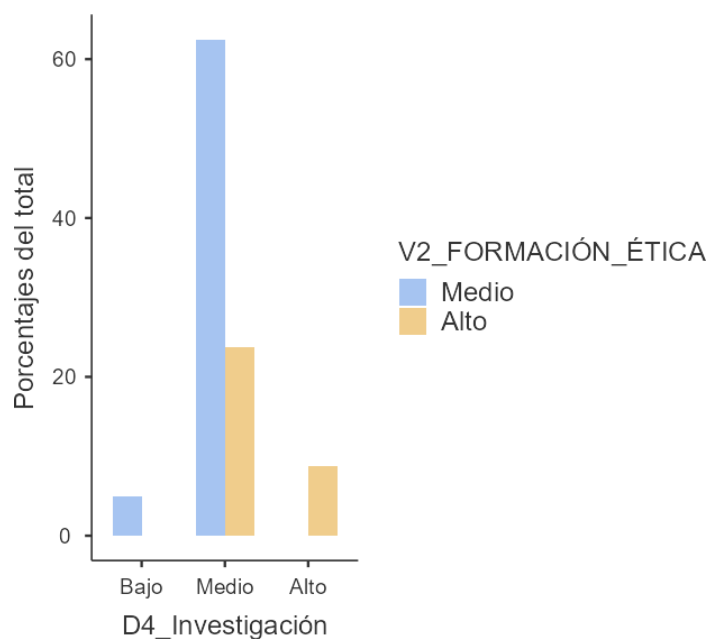
Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 4

D4_Investigación		V2_FORMACIÓN_ÉTICA		Total
		Medio	Alto	
Bajo	Observado	4	0	4
	% de columna	7.4%	0.0%	5.0%
Medio	Observado	50	19	69
	% de columna	92.6%	73.1%	86.3%
Alto	Observado	0	7	7
	% de columna	0.0%	26.9%	8.8%
Total	Observado	54	26	80
	% de columna	100.0%	100.0%	100.0%

Nota: Elaboración propia.

Figura 7

Porcentaje total del objetivo específico 4



Interpretación: De los resultados de la tabla de contingencia, se desprende que, de los 80 cadetes sujetos a evaluación, el 86.3% (69 cadetes) contaba con un nivel medio de investigación, el 8.7% (7 cadetes) un nivel alto y el 5.0% (4 cadetes) un nivel bajo de investigación. En lo que se refiere a la formación ética, el 67.5% (54 cadetes) se ubicaba en el nivel medio y el 32.5% (26 cadetes) en el nivel alto.

El análisis cruzado en la tabla de contingencia mostró que entre los cadetes que presentaban un nivel medio de investigación (86.3%), el 92.6%(64 cadetes) de ellos mostraba una formación ética media, sin que ninguno presentara una formación ética alta; en lo que respecta a los cadetes con un alto nivel de investigación, el 73.1% (16 cadetes) mostró una formación ética media y el 26.9% (10 cadetes) una formación ética alta.

Este último resultado nos lleva a suponer que existe una correlación positiva entre ambas variables; esto es, a medida que se eleva el nivel de investigación en los cadetes, aumentan las posibilidades de contar con un mayor nivel de formación ética, dado que, la gran mayoría de los cadetes se encuentra en niveles medios para ambas dimensiones evaluadas.

Objetivo específico 5: Determinar la relación entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025

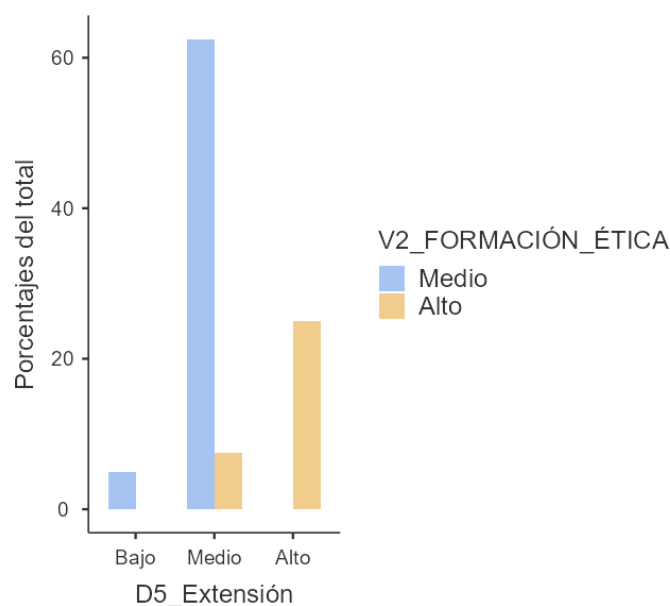
Tabla 13

Resultados de la tabla de contingencia del objetivo específico 5

D5_Extensión		V2_FORMACIÓN_ÉTICA		Total
		Medio	Alto	
Bajo	Observado	4	0	4
	% de columna	7.4%	0.0%	5.0%
Medio	Observado	50	6	56
	% de columna	92.6%	23.1%	70.0%
Alto	Observado	0	20	20
	% de columna	0.0%	76.9%	25.0%
Total	Observado	54	26	80
	% de columna	100.0%	100.0%	100.0%

Figura 8

Porcentaje total del objetivo específico 5



Interpretación: Los resultados que nos ofrecen los datos de la tabla de contingencia exponen que de los 80 cadetes evaluados, 56 se encuentran con un nivel medio de extensión, 20 con un nivel alto y 4 con un nivel bajo. En lo referente a la formación ética se obtuvo que la mayoría de los cadetes 54 se encuentren en el nivel medio, 26 se sitúan en el nivel alto. El análisis de las variables nos muestra que entre los cadetes con un nivel medio de la variable extensión, se constata que el 92.6% de ellos tienen una formación ética media y ningún cadete en este nivel alcanza el nivel alto de la variable formación ética. Por el contrario, entre aquellos de un alto

nivel de la variable extensión, el 76.9% de ellos tienen un nivel alto de formación ética y sólo el 23.1% corresponden al nivel medio. Lo anterior nos ilustra de una clara y positiva relación entre ambas variables, evidenciando que los niveles altos de extensión se correlacionan significativamente con los niveles altos de formación ética, siendo esta la dimensión que tiene una asociación más fuerte con la variable formación ética de los cadetes evaluados.

4.1 Análisis inferencial

Prueba de normalidad

- Hipótesis nula (H_0): Los datos provienen de una población con distribución normal
- Hipótesis alternativa (H_1): Los datos no siguen una distribución normal

Tabla 14

Resultados de la prueba de normalidad

	V1_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA	V2_FORMACIÓN_ÉTICA
N	80	80
Perdidos	0	0
W de Shapiro-Wilk	0.701	0.590
Valor p de Shapiro-Wilk	<.001	<.001

Nota: Elaboración propia.

Interpretación: Con respecto a la variable responsabilidad social universitaria, se obtuvo un estadístico W de Shapiro-Wilk de 0.701 con un valor p menor que 0.001. De este modo se llega a la conclusión de que se puede rechazar la hipótesis nula, por lo que los datos no provienen de una población normal. La magnitud del estadístico W, que se encuentra muy por debajo del valor 1 que caracteriza la normalidad perfecta, nos confirma que existe una gran distancia de la normalidad. En el caso de la formación ética, esta variable presenta un estadístico W de Shapiro-Wilk de 0.590 con un valor p menor que 0.001. Este estadístico incluso está más alejado de 1 que el anterior resultado, lo cual implica una mayor distancia en relación a la normalidad, con lo que también se rechaza la hipótesis nula. La ausencia de normalidad de ambas variables tiene importantes consecuencias metodológicas para el análisis estadístico posterior, tal como, por ejemplo, emplear pruebas no paramétricas para el análisis de las relaciones de las variables, como el coeficiente de correlación de Spearman o la prueba de chi-cuadrado para explicar las tablas de contingencia.

Contrastación de la Hipótesis General (HG)

Paso 1.

- H_{Ga} : Existe relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.
- H_{G0} : No existe relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

Paso 2.

$p > \alpha$ = acepta H_0 y se rechaza la hipótesis alternativa

$p \leq \alpha$ = rechaza H_0 y se acepta la hipótesis alternativa

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 15

Matriz de Correlaciones de la hipótesis general

		V1_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA
V1_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA	Rho	—
	de	
	Spearman	
	gl	—
V1_FORMACIÓN_ÉTICA	valor	—
	p	
	Rho	0.639
	de	

	Spear	
	man	
	gl	80
	valor	<.001
	p	

Nota: Elaboración propia.

Paso 4. Decisión Estadística

La hipótesis general nula fue rechazada, aceptándose en consecuencia la hipótesis general alterna; se sostiene que sí existe relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de Infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025. La correlación de 0.639 indica que existe una relación, moderada según Fisher, entre ambas variables, lo cual implica que cuanto mayor será la responsabilidad social universitaria, mayor será la formación ética de los cadetes.

Hipótesis específica 1

Paso 1.

- HGa: Existe relación significativa entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.
- HG0: No existe relación significativa entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

Paso 2.

$p > \alpha$ = acepta H0 y se rechaza la hipótesis alternativa

$p \leq \alpha$ = rechaza H0 y se acepta la hipótesis alternativa.

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 16*Matriz de Correlaciones de la hipótesis específica 1*

		D1_Gestión_Organizacional
D1_Gestión_Organizacional	Rho de Spearman	—
	gl	—
	valor p	—
V1_FORMACIÓN_ÉTICA	Rho de Spearman	0.417
	gl	80
	valor p	<.001

Paso 4. Decisión Estadística

Se falló en la confirmación del rechazo de la hipótesis nula específica 1 y se asegura la aceptación de la hipótesis alterna específica 1. Lo que evidencia que sí existe relación en la gestión organizacional en el cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025. La correlación de 0. 417 que existe por la coincidencia de hitos sugiere que existen una correlación intermedia; es decir una mayor gestión de forma organizacional con enfoque de responsabilidad social, mayor será la formación ética de los cadetes.

Contrastación de Hipótesis específica 2**Paso 1.**

- H_{Ga} : Existe relación significativa entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.
- H_{G0} : No existe relación significativa entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

Paso 2.

$p > \alpha$ = acepta H_0 y se rechaza la hipótesis alternativa

$p \leq \alpha$ = rechaza H_0 y se acepta la hipótesis alternativa.

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 17*Matriz de Correlaciones hipótesis específica 2*

		D2_Gestión_Ambiental
D2_Gestión_Ambiental	Rho de Spearman	—
	gl	—
	valor p	—
V1_FORMACIÓN_ÉTICA	Rho de Spearman	0.302
	gl	80
	valor p	0.011

Paso 4. Decisión Estadística

Se rechaza la segunda hipótesis específica nula y se acepta la segunda hipótesis específica alterna, lo cual indica que sí existe una relación directa y significativa entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025. La correlación de 0.302 indica que éstas son, en efecto, variables relacionadas de manera baja pero significativa, o lo que es lo mismo, la gestión ambiental contribuye de forma baja pero estadísticamente significativa a la formación ética de los cadetes.

Contrastación de Hipótesis específica 3**Paso 1.**

- H_{Ga} : Existe una relación significativa entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.
- H_{G0} : No existe una relación significativa entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

Paso 2.

$p > \alpha$ = acepta H_0 y se rechaza la hipótesis alternativa

$p \leq \alpha$ = rechaza H_0 y se acepta la hipótesis alternativa.

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 18*Matriz de Correlaciones hipótesis específica 3*

		D3_Docencia
D3_Docencia	Rho de Spearman	—
	gl	—
	valor p	—
V1_FORMACIÓN_ÉTICA	Rho de Spearman	0.439
	gl	80
	valor p	<.001

Paso 4. Interpretación-Decisión Estadística:

Se rechaza la hipótesis específica 3 nula y se acepta la hipótesis específica 3 alterna, tal como indica que, si existe una relación directa y significativa entre la docencia y la formación ética del cadete del cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

La correlación de 0.439 indica que ambas variables se relacionan fuertemente, lo que en otras palabras significa que, a mejor calidad de la docencia con un enfoque de la responsabilidad social, mejor será la formación ética de los cadetes. Esta es una de las correlaciones más altas encontradas por el estudio.

Contrastación de Hipótesis específica 4**Paso 1.**

- H_{Ga} : Existe una relación significativa entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.
- H_{G0} : No existe una relación significativa entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

Paso 2.

$p > \alpha$ = acepta H_0 y se rechaza la hipótesis alternativa

$p \leq \alpha$ = rechaza H_0 y se acepta la hipótesis alternativa.

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 19

Matriz de Correlaciones de la hipótesis específica 4

		D4_Investigación
D4_Investigación	Rho de Spearman	—
	gl	—
	valor p	—
V1_FORMACIÓN_ÉTICA	Rho de Spearman	0.670
	gl	80
	valor p	<.001

Paso 4. Decisión Estadística

La prueba de la hipótesis específica 4 nula ha sido denegada, así la prueba de la hipótesis específica 4 alterna ha tenido éxito, lo que da lugar a la existencia de la relación directa y significativa entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025. Una correlación de 0.673 da cuenta de que una relación entre ambas variables es fuerte, esto significa que a medida que el desarrollo de la investigación mejor en un enfoque de responsabilidad social, la formación ética de los cadetes será más óptima. Esta correlación es en la misma proporción que la correlación hallada en la dimensión docencia, así se verifica la importancia que tienen las actividades académicas en relación a la formación ética.

Contrastación de Hipótesis específica 5

Paso 1.

- H_{Ga} : Existe relación significativa entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.
- H_{G0} : No existe relación significativa entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025.

Paso 2.

$p > \alpha$ = acepta H_0 y se rechaza la hipótesis alternativa

$p \leq \alpha$ = rechaza H_0 y se acepta la hipótesis alternativa.

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 20

Matriz de Correlaciones de la hipótesis específica 5

		D5_Extensión
D5_Extensión	Rho de Spearman	—
	gl	—
	valor p	—
V1_FORMACIÓN_ÉTICA	Rho de Spearman	0.670
	gl	80
	valor p	<.001

Paso 4. Decisión Estadística:

Se rechaza la hipótesis específica 5 nula y se acepta la hipótesis específica 5 alterna, lo que indica que sí existe relación directa y significativa entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025. La correlación de 0.689 indica que ambas variables se encuentran fuertemente relacionadas, indicando que, a mejor desarrollo de las actividades de extensión con enfoque de responsabilidad social, mejor será la formación ética de los cadetes. Observación pertinente: Las tres dimensiones académicas (docencia, investigación y extensión) presentan la misma correlación exacta (0.689), comprobando la consistencia y coherencia en la relación de las actividades académicas de responsabilidad social universitaria y la formación ética de los cadetes.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En lo que respecta al Objetivo General, que pretendía determinar la relación entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", se llegó a la conclusión de que existe una correlación de moderada a significativa ($\rho = 0.639$, $p < 0.001$). Este resultado es consistente con La Cruz et al. (2022), quienes reportan asimismo correlaciones de moderadas a significativas al analizar la RSU y su impacto en las instituciones universitarias, lo que evidencia que la RSU es un eje o pilar estratégico que trasciende la Investigación Ética, pasando a ser parte de la formación profesional. Igualmente, Torres y Verdecia (2021) manifiestan que la RSU es una categoría que está en desarrollo y tiene implicaciones directas en la calidad educativa, por lo que también fortalece esta idea formativa, contrarrestando el estudio de Aragundi et al. (2022) quienes reportaron bajo conocimiento de la RSU en estudiantes universitarios. Esta discrepancia puede explicarse por el contexto militar de la población de estudio, donde la formación ética es sistemática, transversal, marcadamente institucionalizada, lo que favorece una mayor confluencia entre RSU y ética profesional.

En lo que respecta al Objetivo Específico 1, que buscaban establecer la relación entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete, los hallazgos postula que existe correlación moderada ($\rho = 0.417$, $p < 0.001$) en tal sentido es lo que argumenta Quezada (2023), quien especifica que la incorporación explícita de la RSU en las declaraciones estratégicas de las instituciones perjudica la formación universitaria. De los resultados se deduce que la gestión organizacional sustentada en preceptos de RSA favorece la formación ética, puesto que ofrece un marco institucional que argumenta en favor de la formación coherente en valores orientados al bien común. Chinga et al. (2023), complementan este enunciado al afirmar que una formación ética de calidad transforma y legitima las prácticas pedagógicas, de allí que la gestión organizacional también cumple el papel de catalizador para que esos procesos se puedan intentar. Pero en el contexto militar, que se caracteriza por ser altamente jerarquizado y normativo, dicha influencia tiene una potencia aún mayor.

Con respecto al Objetivo Específico 2, que persiguió establecer la relación que existía entre la gestión ambiental y la formación ética que tuviera el cadete, se encontró una correlación pequeña pero significativa ($\rho = 0.309$, $p = 0.011$) si bien Torres y Verdecia (2021) determinen que la sostenibilidad ambiental es un campo emergente dentro de la RSU, los resultados hallados en el estudio indican que se enmarca como el de menor influencia en la formación ética del militar en comparación con las demás dimensiones estudiadas. Esto podría deberse a que la formación ética del cadete se rechaza únicamente en una serie de valores asociados al deber, la disciplina y la integridad dejando la gestión ambiental como un concepto meramente complementario, pero su significatividad estadística pone de manifiesto que la dimensión ambiental sí aporta su grano de arena a la formación ética, por lo que resulta acertado el reforzar la mirada estético-social-ambiental que proponen Torres y Verdecia (2021) para añadir un plus a la gestión ambiental en el entorno militar.

Referente al Objetivo Específico 3, que indagaba por la relación que existe entre la docencia y la formación ética del cadete, los resultados evidenciaron una correlación moderada y significativa ($\rho = 0.439$, $p < 0.001$) lo cual es coincidente con lo expuesto por Pinto (2020), quien muestra que el desempeño docente influye de forma directa en la percepción de ética profesional del alumnado que se desarrolla dentro de la EMCH, obteniendo en este sentido una gran valoración entre los estudiantes. De igual forma, Irrarazabal (2022), refiriendo al desarrollo del pensamiento crítico como motor fundamental de la RSU, muestra que el docente también es clave en este proceso del pensamiento crítico. El presente estudio también nos permite afirmar que la calidad docente con foco de responsabilidad social se convierte en uno de los predictores más importantes de la formación ética militar. Por otra parte, lo que afirman Moliner (2020) también ayuda a afianzar la presente interpretación ya que expone que el docente militar sirve como referente moral y su conducta se convierte en la ética institucional.

En relación con el Objetivo Específico 4, que se orientó a establecer la relación entre la investigación y la formación ética del cadete, pudimos constatar una correlación fuerte ($\rho = 0.670$, $p < 0.001$); lo que coincide con lo indicado por Irrarazabal (2022), cuando indica que los procesos investigativos permiten fortalecer el pensamiento crítico y desarrollar la responsabilidad social universitaria. De igual forma, Torres y Verdecia (2021) subrayan que la investigación es una función sustantiva que apoya la gestión integral de la organización. Los resultados logrados en la presente investigación reflejan que los cadetes que realizan actividades investigativas con enfoque RSU tienden a mostrar niveles de formación ética más

elevados, posiblemente por el hecho de que la investigación exige análisis riguroso, reflexión moral y la toma de decisiones fundamentadas, todas ellas competencias que son centrales en la formación militar.

Finalmente, respecto al Objetivo Específico 5, para determinar la relación que existe entre la extensión y la formación ética del cadete, se determinó que hay una correlación fuerte ($\rho = 0.670$, $p < 0.001$). Este resultado es consistente con el planteado por La Cruz et al. (2022) que indica que la proyección social favorece indirectamente el fortalecimiento de la identidad institucional. Los resultados del estudio indican que las actividades de extensión con enfoque de RSU favorecen de forma notable la formación ética, puesto que benefician a los cadetes para poder interactuar con la comunidad y desarrollar valores de servicio, solidaridad y compromiso social. Chinga et al. (2023) también hacen eco de esta afirmación al decir que la formación ética como servicio social favorece la calidad educativa, a partir del bienestar colectivo. Ahora bien, el hecho que las correlaciones de la investigación, docencia y extensión son exactamente iguales ($\rho = 0.670$) supone que, en el ámbito académico militar, las funciones académicas se entrelazan perfectamente y que se favorecen mutuamente para potenciar la formación ética, lo cual plantea nuevas inquietudes acerca de si esas correlaciones son propias del modelo institucional castrense o si son mecánicas que deben averiguarse en futuras investigaciones.

CONCLUSIONES

Con respecto al Objetivo General, se concluyó que existe una relación entre la responsabilidad social universitaria y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025, encontrando un valor del coeficiente Rho de Spearman de 0.639, interpretándose que existía una correlación positiva moderada, el nivel de significancia fue 0.001 menor que 0.05 ($0.001 < 0.05$). Esto implicó que en la medida que la dirección de la Escuela Militar maximizara la implementación de prácticas de responsabilidad social universitaria, los cadetes podrían desarrollar de manera más sólida los valores éticos, principios morales y competencias necesarias para ejercer un liderazgo responsable y comprometido con el bienestar social en su futura carrera militar.

En referencia al Objetivo Específico 1, se estableció que existe una relación entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025, encontrando un valor del coeficiente Rho de Spearman de 0.417, interpretándose que existía una correlación positiva intermedia, el nivel de significancia fue 0.001 menor que 0.05 ($0.001 < 0.05$). Esto implicó que en la medida que la institución fortaleciera la gestión organizacional con enfoque de responsabilidad social, incluyendo procesos administrativos transparentes, liderazgo participativo y estructuras organizacionales eficientes, los cadetes desarrollarían competencias éticas más sólidas para la toma de decisiones y el manejo responsable de recursos en el ámbito militar.

En relación al Objetivo Específico 2, se estableció que existe una relación entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025, encontrando un valor del coeficiente Rho de Spearman de 0.302, interpretándose que existía una correlación positiva baja, el nivel de significancia fue 0.011 menor que 0.05 ($0.011 < 0.05$). Esto implicó que, aunque la gestión ambiental presentaba el menor impacto comparado con otras dimensiones, constituía un componente relevante en la

formación ética integral, sugiriendo que el fortalecimiento de políticas ambientales y prácticas sostenibles en la institución contribuiría al desarrollo de una conciencia ética más amplia en los futuros oficiales respecto a su responsabilidad con el medio ambiente.

Tratándose del Objetivo Específico 3, se concluyó que existe una relación entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025, encontrando un valor del coeficiente Rho de Spearman de 0.670, interpretándose que existía una correlación positiva fuerte, el nivel de significancia fue 0.001 menor que 0.05 ($0.001 < 0.05$). Esto implicó que en la medida que se fortaleciera la calidad de la docencia con enfoque de responsabilidad social, incorporando metodologías pedagógicas innovadoras, contenidos éticos transversales y modelos docentes íntegros, los cadetes desarrollarían de manera más efectiva los principios éticos fundamentales para su formación como oficiales comprometidos con los valores institucionales y sociales.

Con respecto al Objetivo Específico 4, se estableció que existe una relación entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025, encontrando un valor del coeficiente Rho de Spearman de 0,439 interpretándose que existía una correlación positiva fuerte, el nivel de significancia fue 0.001 menor que 0.05 ($0.001 < 0.05$). Esto implicó que en la medida que se promovieran las actividades de investigación con enfoque de responsabilidad social, incluyendo proyectos de investigación aplicada, metodologías rigurosas y ética en la investigación, los cadetes desarrollarían competencias de pensamiento crítico, análisis objetivo y honestidad intelectual esenciales para la toma de decisiones fundamentadas y el liderazgo estratégico en el ámbito militar.

Se concluyó que respecto al Objetivo Específico 5, existía una relación directa y significativa entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH “Coronel Francisco Bolognesi”, 2025, encontrando un valor del coeficiente Rho de

Spearman de 0.670, interpretándose que existía una correlación positiva fuerte, el nivel de significancia fue 0.001 menor que 0.05 ($0.001 < 0.05$). Esto implicó que en la medida que se fortalecieran las actividades de extensión universitaria con enfoque de responsabilidad social, incluyendo proyectos de servicio comunitario, programas de vinculación social y actividades de proyección institucional, los cadetes desarrollarían un compromiso ético más profundo con la sociedad, preparándolos para ejercer su rol como oficiales al servicio de la nación con una visión integral de su responsabilidad social y compromiso ciudadano.

RECOMENDACIONES

En relación con el Objetivo general se recomienda al Señor General de Brigada Director de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, que en coordinación con el Departamento Académico y la Dirección de Cadetes, implementar un programa integral de fortalecimiento de la formación ética que incluya: (a) la creación de un Consejo de Ética Institucional conformado por cinco oficiales superiores especialistas en ética militar, dos capellanes militares y un psicólogo organizacional; (b) la incorporación de 16 horas académicas de contenidos éticos transversales distribuidas en todas las asignaturas del plan curricular mediante módulos de 2 horas semanales; y (c) el establecimiento de talleres vivenciales de dilemas éticos militares utilizando simuladores de decisión ética mediante plataforma digital interactive y casos de estudio basados en operaciones militares reales.

Durante el período académico 2026, iniciando en el primer bimestre con la conformación del Consejo de Ética, implementando los contenidos transversales en el segundo bimestre, y ejecutando los talleres vivenciales durante todo el año académico con periodicidad quincenal.

Con el propósito de aprovechar la correlación moderada encontrada ($\rho = 0.639$ $p < 0.001$) entre responsabilidad social universitaria y formación ética, maximizando el desarrollo moral integral de los futuros oficiales para que ejerzan un liderazgo ético y responsable en el servicio a la patria.

En relación con el Objetivo específico 1, se recomienda a través del Estado Mayor Institucional y la Dirección de Administración. Establecer un sistema de gestión organizacional basado en el modelo de Balanced Scorecard militar con enfoque de responsabilidad social que incluya: (a) la creación de cinco comités de cadetes especializados (Comité de Transparencia, Comité de Calidad Educativa, Comité de Bienestar, Comité de Medio Ambiente y Comité de

Proyección Social) con participación rotativa semestral en decisiones institucionales; (b) la implementación de procesos de transparencia administrativa mediante la publicación trimestral de informes de gestión en portal web institucional y sistema de buzón de sugerencias digital; y (c) la adopción de 12 indicadores de gestión ética específicos (integridad, transparencia, equidad, responsabilidad social, sostenibilidad, etc.) medidos mensualmente a través del software de gestión MOODLE institucional en todas las dependencias. Durante el primer semestre del año 2026, conformando los comités en marzo, implementando los procesos de transparencia en abril, y adoptando los indicadores de gestión a partir de mayo. Con la finalidad de fortalecer la correlación intermedia identificada ($\rho = p < 0.001$) entre gestión organizacional y formación ética, preparando a los cadetes en competencias de liderazgo participativo y gestión responsable que requieren como futuros comandantes militares.

En relación con el Objetivo específico 3, se recomienda que mediante la Dirección de Servicios Generales y la Coordinación Académica de Ciencias Básicas. Desarrollar e implementar un Plan Institucional de Gestión Ambiental que contemple: (a) la creación de cuatro brigadas ambientales de cadetes de 25 integrantes cada una, especializadas en manejo de residuos sólidos, conservación de agua, eficiencia energética y reforestación; (b) la instalación de sistemas de energías renovables incluyendo 200 paneles solares fotovoltaicos de 300W cada uno, 15 aerogeneradores de eje vertical de 5KW y sistema de calentamiento solar para agua en dormitorios; (c) el establecimiento de programas de conservación que incluyan planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 50,000 litros/día, sistema de riego tecnificado por aspersión, y vivero institucional con 500 plantones nativos; y (d) la incorporación de dos cursos obligatorios semestrales: “Ética Ambiental Militar” (3 créditos) y “Operaciones Militares Sostenibles” (2 créditos). Durante el año académico 2026, conformando las brigadas ambientales en marzo, iniciando la instalación de sistemas renovables en abril,

estableciendo los programas de conservación entre mayo y julio, e implementando los cursos obligatorios desde agosto. Con el objetivo de potenciar la correlación baja pero significativa encontrada ($\rho = 0.011$) entre gestión ambiental y formación ética, desarrollando en los cadetes una conciencia ambiental sólida que los prepare para liderar operaciones militares sostenibles y proteger el patrimonio natural de la nación.

Respecto al Objetivo específico 4, se recomienda a través del Departamento de Desarrollo Académico y la Dirección de Personal Docente. Implementar un programa de excelencia docente con enfoque ético que incluya: (a) la capacitación especializada de 150 docentes civiles y militares en pedagogía militar con responsabilidad social mediante diplomado de 120 horas académicas certificado por universidad aliada; (b) la creación de un sistema de mentorías éticas con asignación de un mentor ético por cada 10 docentes, utilizando plataforma digital de seguimiento Microsoft Teams y reuniones presenciales quincenales; (c) el establecimiento de metodologías de enseñanza basadas en análisis de 50 casos reales de dilemas éticos militares nacionales e internacionales, implementadas mediante simuladores de realidad virtual y plataforma de gamificación educativa Kahoot; y (d) la evaluación continua del impacto formativo ético a través de encuestas semestrales a 500 cadetes, observación de clases mediante rúbricas especializadas y análisis de desempeño ético estudiantil. Durante los periodos académicos 2026-2027, iniciando la capacitación docente en febrero 2026, implementando el sistema de mentorías en abril 2026, estableciendo las metodologías innovadoras en junio 2026, y ejecutando la evaluación continua durante todo el bienio con reportes trimestrales. Con la finalidad de optimizar la correlación fuerte identificada ($\rho = p < 0.001$) entre docencia y formación ética, asegurando que cada docente se convierta en un modelo ético y facilitador del desarrollo moral integral de los futuros oficiales del ejército.

En lo relacionado con el Objetivo específico 5, se recomienda mediante la Dirección de Investigación y la Coordinación de Posgrado. Establecer un Centro de Investigación en Ética Militar y Responsabilidad Social que promueva: (a) la creación de cinco líneas de investigación específicas (ética en operaciones militares, responsabilidad social militar, liderazgo ético, derechos humanos en conflictos armados, y sostenibilidad en actividades castrenses) con asignación de 2 investigadores principales y 4 asistentes por línea; (b) la implementación de 15 proyectos de investigación-acción participativa con comunidades de los distritos de Chorrillos, La Molina y Cieneguilla, utilizando metodología mixta y herramientas digitales de recolección de datos Survey Monkey; (c) la formación de 10 semilleros de investigación ética integrados por 150 cadetes de tercero y cuarto año, con mentorías de docentes investigadores y uso de software especializado SPSS y Atlas.ti; y (d) la publicación de revista científica institucional indexada “Ética Militar Peruana” con periodicidad semestral, plataforma digital Open Journal System y comité editorial internacional. Durante el bienio 2026-2027, estableciendo las líneas de investigación en enero 2026, implementando los proyectos comunitarios entre marzo y diciembre 2026, formando los semilleros en abril 2026, y lanzando el primer número de la revista en julio 2026. Con el propósito de maximizar la correlación fuerte encontrada ($\rho p < 0.001$) entre investigación y formación ética, desarrollando en los cadetes competencias de pensamiento crítico, rigor científico e integridad intelectual esenciales para la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en su futura carrera militar.

En relación con el Objetivo específico 6, se recomienda a través de la Dirección de Proyección Social y la Dirección de Cadetes. crear y dirigir un Programa Permanente de Extensión Social Militar que incluya: (a) la implementación de 12 proyectos comunitarios de desarrollo social en zonas vulnerables de Villa El Salvador, San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo, incluyendo construcción de 6 aulas escolares, mejoramiento de 4 centros de

salud, y capacitación técnica a 200 jóvenes en carpintería, electricidad y gasfitería; (b) el establecimiento de convenios marco con 15 organizaciones sociales (Cáritas, Cruz Roja, UNICEF, organizaciones vecinales) para actividades de voluntariado obligatorio de 40 horas semestrales por cadete, documentadas mediante plataforma digital de seguimiento y certificación; (c) la creación de brigadas especializadas conformadas por brigada médica de 30 cadetes de sanidad, brigada educativa de 50 cadetes para alfabetización de adultos, y brigada veterinaria de 20 cadetes para atención de animales comunitarios; y (d) la organización de 6 campañas cívicas anuales de responsabilidad ciudadana (donación de sangre, limpieza de playas, reforestación urbana, educación vial, prevención de drogas, y cultura de paz) con participación de 800 cadetes y alcance a 5,000 beneficiarios por campaña. Durante todo el año académico 2026, iniciando la implementación de proyectos comunitarios en febrero, estableciendo convenios organizacionales en marzo, conformando brigadas especializadas en abril, y ejecutando campañas cívicas bimestralmente desde mayo. Con la finalidad de potenciar la correlación fuerte identificada ($\rho = p < 0.001$) entre extensión y formación ética, fortaleciendo el compromiso social de los futuros oficiales y desarrollando competencias de liderazgo comunitario esenciales para su rol como servidores públicos comprometidos con el bienestar nacional y el desarrollo sostenible del país.

REFERENCIAS

- Andia, W., Yampufe, M., & Antezana, S. (2021). Responsabilidad social universitaria: del enfoque social al enfoque sostenible. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142021000300019&script=sci_arttext&tlng=en
- Aragundi, J., Herrera, L., Muñoz, V., & Guale, L. (2022). El Triple Bottom Line en las acciones de responsabilidad social universitaria: Caso Universidad Técnica de Machala. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 24(2), 430-444. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8482685>
- Ayala Palacios, R., Rodríguez Guerrero, B., & Romo Jiménez, A. M. (2022). Responsabilidad social universitaria desde una perspectiva del docente. *Journal of the Academy*, 7, 229–244. <https://journalacademy.net/index.php/revista/article/view/138>
- Beauchamp, T., & Childress, J. (2019). *Principles of biomedical ethics* (8th ed.). Oxford University Press.
- Castañeda, M. (2022). La científicidad de metodologías cuantitativa, cualitativa y emergentes. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 16(1). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2223-25162022000100006&script=sci_arttext&tlng=en
- Chacchi, D., Ladera, M., Pacherras, M., Sotelo, C., Sánchez, Y., & Pacherras, C. (2024). Responsabilidad Social Universitaria en América Latina: una revisión sistemática. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 4, 765. <https://doi.org/10.56294/saludcyt2024765>
- Chacma, E., & Laura, T. (2021). Investigación cuantitativa: buscando la estandarización de un esquema taxonómico. *Revista médica de Chile*, 149(9), 1382-1383. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872021000901382&script=sci_arttext
- Chinga, J., Chero, M., Sosa, M., & Yenque, G. (2023). Formación ética como servicio social: modelos de gestión educativa para fortalecer la calidad. *Revista de filosofía*, 40(103), 344-363. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8827096>
- Comando de Educación y Doctrina del Ejército. (2024). *Responsabilidad social en el Ejército del Perú*. <https://www.gob.pe/institucion/ejercito/noticias/687582-reconocimiento-del-comandante-general-del-coede>
- Cristi-González, R., Mella-Huenul, Y., Fuentealba-Ortiz, C., Soto-Salcedo, A., & García-Hormazábal, R. (2023). Competencias docentes para el aprendizaje profundo en

- estudiantes universitarios: una revisión sistemática. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación (REXE)*, 22(50), 28–46. <https://doi.org/10.21703/rexe.v22i50.1686>
- Croda, G. (2020). Referente para la articulación de la docencia y la investigación sobre la ética profesional y la responsabilidad social universitaria. *Edahi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, 60-64.
- Cuadros, R. (2020). Ética y formación de investigadores: la importancia de las virtudes y la sabiduría práctica. *Revista colombiana de educación*, (79), 223-242.
- Cuba Sancho, J. M., Contreras-Gómez, R. M., & Colca García, H. L. (2023). *Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica: Revisión sistemática*. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 23(2), 138–145. <https://www.scielo.org.pe/pdf/rfmh/v23n2/2308-0531-rfmh-23-02-138.pdf>
- Del Canto, E., & Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. *Revista de Ciencias sociales*, (141).
- Erazo, J., & Narváez, C. (2022). Impacto de la responsabilidad social universitaria en las uep de la Ciudad de Cuenca. *Conrado*, 18(89), 378-387. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442022000600378&script=sci_arttext
- Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas. (2024). *Política de responsabilidad social institucional*. <https://www.esffaa.edu.pe/politica-de-responsabilidad-social/>
- Espinoza, E., & Calva, D. (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Revista Universidad y sociedad*, 12(4), 333-340. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000400333&script=sci_arttext
- Fingerhut, J., et al. (2022). Selecting and justifying quantitative analysis techniques in education. *Frontiers in Education*.
- Flores, L., Severino, P., Sarmiento, G., & Sánchez, J. (2022). Responsabilidad social universitaria: diseño y validación de escala desde la perspectiva de los estudiantes de Perú. *Formación universitaria*, 15(3), 87-96. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062022000300087&script=sci_arttext
- Gaete, R., & Álvarez, J. (2019). Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. Los casos de URSULA y AUSJAL. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 19(3), 1-27. <https://doi.org/10.15517/aie.v19i3.38637>
- Gaete Quezada, R. (2023). Responsabilidad social universitaria como ámbito estratégico para las instituciones de educación superior. *Podium*, 43, 22–40. <https://doi.org/10.31095/podium.2023.43.2>

- Gaete, R. (2024). Las diez falacias de la responsabilidad social universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 18(1), 45-62. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162018000100004
- Garbizo, N., Ordaz, M., & Hernández, J. (2021). Responsabilidad Social Universitaria y labor educativa: una relación necesaria en la formación de profesionales. *Mendive. Revista de educación*, 19(1), 321-333. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-76962021000100321&script=sci_arttext
- Garbizo, N., Ordaz, M., & Lezcano, A. (2020). El profesor universitario ante el reto de educar: su formación integral desde la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 19(40), 151-168. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-51622020000200151&script=sci_arttext
- García-Hoz, V. (1988). *La práctica de la educación personalizada*. Rialp. Edición impresa
- García-Huamán, J. M. (2022). *Ética aplicada y acción moral en contextos educativos*. Fondo Editorial Universitario.
- Goleman, D. (2018). *Inteligencia emocional* (25th ed.). Kairós. Edición impresa
- González, R. (2021). *Ética militar y derechos humanos en Latinoamérica*. Editorial Defensa. Edición impresa
- Guerra, M. (2021). La responsabilidad social como imperativo en la Constitución económica peruana. *Ius et Praxis*, (052), 131-145. https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ius_et_Praxis/article/view/5065
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*. Paidós. <https://jjsantibanez.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/09/habermas-jurguen-1999-la-inclusion-del-otro.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. *Metodología de la Investigación*, 6(1), 170-191. <https://maestrias.clavijero.edu.mx/cursos/MPPGEE/MPPGEET7IE2/modulo1/documentos/m1-Doc13-SistemaSorteoTombola.pdf>
- Hoffman, M. (2002). *Empathy and moral development: Implications for caring and justice*. Cambridge University Press. https://www.researchgate.net/publication/287443929_Empathy_and_Moral_Development_Implications_for_Caring_and_Justice

- Huayhua Aguirre, F. F. (2024). Competencia docente y formación: habilidades pedagógicas enriquecidas. Scielo Venezuela. https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2665-03982024000202040&script=sci_arttext
- Ibarra, L., Fonseca, C., & Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica*, (54). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2020000100141&script=sci_arttext
- Irrarazabal, G. (2022). Pensamiento crítico y responsabilidad social universitaria: la importancia del rol docente. *Maestro y Sociedad*, 19(2), 806-817. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/download/5569/5367>
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder. <https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/uazuay-etica-principio-de-la-responsabilidad-hans-jonas.pdf>
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Desclée de Brouwer. Edición impresa.
- La Cruz-Arango, O., Zelada-Flórez, E., Aguirre-Landa, J., & Garro-Aburto, L. (2022). Responsabilidad social universitaria y posicionamiento de universidades en Lima-Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28(3). <https://www.redalyc.org/journal/280/28071865023/28071865023.pdf>
- Lagos, R., Keupuchur, C., & Ramírez, M. (2021). Formación ética como objetivo transversal de la escuela. *CS*, (34), 189-210. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2011-03242021000200189&script=sci_arttext
- Martí, J., Calderón, A., & Fernández, A. (2018). La responsabilidad social universitaria en Iberoamérica: análisis de las legislaciones de Brasil, España y Perú. *Revista iberoamericana de educación superior*, 9(24), 107-124. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.24.264>
- Moliner, J. (2020). La educación y formación en ética militar. *Cuestiones sobre ética militar*. https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/u/cuestiones_sobre_etica_militar.pdf
- Muñoz, E., Montero, A., Gual, N., & Aguilar, M. (2023). Responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior de la Provincia de El Oro, Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 28(101), 419-434. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890859>

- Murcia, R. (2022). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria: una revisión sistemática de literatura. *Emerging trends in education*, 4(8), 16-31. <https://revistaemerging.ujat.mx/index.php/emerging/article/view/4754>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext&tlng=pt
- Palacios Chinga, J. A., Sánchez Chero, M. J., Sosa, M. R., & Velásquez Yenque, G. (2023). Formación ética como servicio social: modelos de gestión educativa para fortalecer la calidad. *Revista de Filosofía*, 40(103), 344–363.
- Paul, R., & Elder, L. (2019). *The miniature guide to critical thinking concepts and tools* (8th ed.). Foundation for Critical Thinking Press. https://www.google.com/aclk?sa=L&ai=DChsSEwic0ICf5fuPAxU6RUgAHUeOAFgYACICCAEQABoCY2U&co=1&ase=2&gclid=CjwKCAjwuePGBhBZEiwAIGCVSzcUwgc9jVLMJCGn_TqUbU6xxRYtSMvyq1cnzZ1HYAXtTFZL5Z1gGxoCNtAQA_vD_BwE&cid=CAASN-RoWfnVPdet7j08EJ7EVNTSqBNhOApKILoaoakIdgnx7K6C1lreeW3euKv8GDf2ftS4uL0fxoQ&cce=2&category=acrcp_v1_32&sig=AOD64_22eESPi_W2R1PaFp2non-y-Ts_Mvw&q&nis=4&adurl&ved=2ahUKEwjo7_ee5fuPAxUvrZUCHS-NN88Q0Qx6BAgLEAE
- Pérez, J. (2020). *Liderazgo castrense y valores éticos*. Instituto de Estudios Militares. <https://revistas.ceeep.mil.pe/index.php/seguridad-y-poder-terrestre/article/view/35>
- Pinto Rodríguez, D. (2020). Desempeño laboral docente y percepción de la ética profesional en la Escuela Militar de Chorrillos – 2018. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/4498>
- Olivera-Carhuaz, E., & Pulido, V. M. (2024). *La responsabilidad social universitaria como catalizador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: estrategias y reflexiones*. *Journal of Humanities Titicaca*, (65). <https://revistas.unap.edu.pe/jht/index.php/jht/article/view/65>
- Quezada, R. (2023). Responsabilidad Social Universitaria como ámbito estratégico para las Instituciones de Educación Superior. *Podium*, (43), 19-40. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2588-09692023000100019&script=sci_arttext

- Rauteda, K. R. (2025). Quantitative research in education: Philosophy, uses and limitations. *Journal of Multidisciplinary Research and Development*, 2(1), 1–11.
- Reho, M., Costa, S., Pirchio, S., Limone, P., Di Fuccio, R., & Gennaro, A. (2024). Development and factor structure of the Teaching Approach Scale (TAS). *Frontiers in Education*, 9(10). <https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1404326>
- Rest, R. (1986). *Moral development: Advances in research and theory*. Praeger Publishers.
- Ríos-Cárdenas, L. F. (2023). Diálogo social y responsabilidad universitaria: fundamentos para la formación ciudadana. *Revista de Estudios Humanísticos*, 18(2), 45–60.
- Ríos, E. A. M. (2022). *La responsabilidad social universitaria: retos y realidades de las instituciones de educación superior*. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III(177).
- Rodríguez-Farías, M. G. (2024). *La responsabilidad social en el contexto universitario y su vinculación con la participación estudiantil*. https://ve.scielo.org/scielo.php?lng=en&nrm=iso&pid=S2542-30292024000100366&script=sci_abstract&tlng=es
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Ediciones Aljibe. <https://metodologiadeinvestigacioncuantitativa.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/05/causas-que-generan-la-pc3a9rdida-de-valores-en-las-familias.pdf>
- Rojas, A., Noa, L., & Flores, A. (2022). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. *Horizonte de la Ciencia*, 12(23), 27-47. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570971314003/570971314003.pdf>
- Rubio-Morua, B. C. (2022). La responsabilidad social universitaria y sus dimensiones. *Acta Universitaria*, 32, 1–14. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2683-14652022000100105
- Sánchez-Martín, M., Ponce Gea, A. I., Rubio Aparicio, M., Navarro-Mateu, F., & Olmedo Moreno, E. M. (2023). A practical approach to quantitative research designs. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 17(35), 117-132. <https://doi.org/10.25115/ecp.v17i35.9725>
- Sucari, W. (2024). Manual de tesis correlacional: diseño no experimental. Editorial INUDI. https://editorial.inudi.edu.pe/plus/public/main_teaching/main/public/pdfuniversitario/67d2fa11ab640_LIB.IP-015-Manual%20de%20tesis%20correlacional.pdf
- Torres, H., & Verdecia, M. (2021). La responsabilidad social universitaria y su visión estético-social y ambiental. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 318-330.

- http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000600318&script=sci_arttext&tlng=pt
- Vallaey, F. (2008). *Responsabilidad social universitaria: marco teórico*. UNESCO. <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299129980006.pdf>
- Vallaey, F. (2020). La responsabilidad social universitaria como ética del desarrollo humano sostenible: una concepción integral para la universidad latinoamericana. *CLAYSS*. <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299129980006.pdf>
- Vallaey, F. (2021). *Hacia una política pública latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria: Innovación social, calidad y pertinencia de la educación superior*. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1825>
- Vallaey, F. (2023). *Manual de responsabilidad social universitaria: Modelo URSULA*. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana. <https://unionursula.org/wp-content/uploads/2021/06/2021-Manual-RSU-Modelo-URSULA-Esp.pdf>
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasía, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14191/responsabilidad-social-universitaria-manual-de-primeros-pasos>
- Vega Umaña, L. (2022). Percepción del estudiantado universitario sobre la virtualización de la enseñanza de la metodología de la investigación científica en la educación superior [University student's perception of the virtualization of the teaching of the methodology of scientific research in higher education]. *Actualidades Investigativas en Educación*, 22(3). <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v22i3.50638>
- Villegas, P., & Cairampoma, A. (2021). La responsabilidad social universitaria desde el derecho administrativo. *Derecho PUCP*, (87), 523-550. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0251-34202021000200523&script=sci_abstract
- Whetham, D., Fernández-Osorio, A., & Miron, M. (2021). Lecturas y perspectivas de la ética militar. *Ética militar y fundamentación profesional. Evolución, conceptos y principios*, 19-24. https://www.researchgate.net/publication/356372023_Lecturas_y_perspectivas_de_la_etica_militar

Ybarra, J. (2023). Importancia de los Valores para la Implantación de la Ética en la Profesión Militar. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 2(2), 45-65.
<https://revistacientifica.esge.edu.pe/index.php/esge/article/download/10/12>

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia

**TITULO: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN
ÉTICA DEL CADETE DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA EMCH
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI", 2025**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General: ¿Qué relación existe entre la responsabilidad social universitaria a y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", 2025?	Objetivo General: Determinar la relación entre la responsabilidad social universitaria a y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", 2025	Hipótesis General: Existe relación entre la responsabilidad social universitaria a y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", 2025	Variable Independiente (VI): Responsabilidad Social Universitaria Variable Dependiente (VD): Formación Ética	1. Gestión Organizacional	1. Contratación de personal. Equidad remunerativa. 2. Principios éticos. 3. Ambiente laboral 4. Oportunidades laborales. 5. Capacitación de personal. 6. Comunicación interna responsable. 7. Servicios de asistencia social. 8. Bienestar a estudiantes. 9. Proveedores 10. Adopción institucional	TIPO DE ESTUDIO: Básica ENFOQUE: Cuantitativo DISEÑO: Descriptivo-correlacional-transversal POBLACIÓN: 95 cadetes de cuarto año de infantería de la EMCH MUESTRA: 80 cadetes de cuarto año de infantería de la EMCH MUESTREO: Probabilístico TÉCNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario
Problema Específico 1: ¿Qué relación existe entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", 2025?	Objetivo Específico 1: Establecer la relación entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", 2025	Hipótesis Específica 1: Existe relación significativa entre la gestión organizacional y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", 2025		2. Gestión Ambiental	1. Marketing ambiental responsable. 2. Gestión medio-ambiental. 3. Recurso	TIPO DE ESTUDIO: Básica ENFOQUE: Cuantitativo DISEÑO: Descriptivo-correlacional-transversal POBLACIÓN: 95 cadetes de cuarto año de infantería de la EMCH MUESTRA: 80 cadetes de cuarto año de infantería de la EMCH MUESTREO: Probabilístico TÉCNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario

Bolognesi" , 2025?	Francisco Bolognesi" , 2025	Francisco Bolognesi" , 2025	
Problema Específico 2: ¿Qué relación existe entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi" , 2025?	Objetivo Específico 2: Establecer la relación entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi" , 2025	Hipótesis Específica 2: Existe relación significativa entre la gestión ambiental y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi" , 2025	1. Estructura pedagógica. 2. Habilidades en estudiantes. 3. Docentes
			3. Docencia
Problema Específico 3: ¿Qué relación existe entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi" , 2025?	Objetivo Específico 3: Determinar la relación que existe entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi" , 2025	Hipótesis Específica 3: Existe una relación significativa entre la docencia y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi" , 2025	1. Producción social del conocimiento 2. Socios en la Investigación. 3. Difusión de la investigación
			4. Investigación
Problema Específico 4: ¿Qué relación existe entre la investigación y la formación ética del cadete de cuarto año	Objetivo Específico 4: Establecer la relación entre la investigación y la formación ética del cadete de	Hipótesis Específica 4: Existe una relación significativa entre la investigación y la formación ética del	1. Accesibilidad social de la universidad. 2. Socios Internos. 3. Voluntariado y programas .
cuarto año	cuarto año	cadete de	5. Extensión

de
infantería
de la
EMCH
"Coronel
Francisco
Bolognesi"
, 2025?

de
infantería
de la
EMCH
"Coronel
Francisco
Bolognesi"
, 2025

cuarto año
de
infantería
de la
EMCH
"Coronel
Francisco
Bolognesi"
, 2025

-
4. Servicios Educativos o democratización del conocimiento.
 5. Comunidad beneficiada.
 6. Convenios y relaciones con Socios Externos
-

Problema Específico 5: ¿Qué relación existe entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi" , 2025?

Objetivo Específico 5: Determinar la relación entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi" , 2025

Hipótesis Específica 5: Existe relación significativa entre la extensión y la formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi" , 2025

1. Dimensión Cognitiva-Racional
1. Juicio moral
2. Pensamiento crítico
3. Autonomía

2. Dimensión Afectivo-Relacional

1. Empatía
2. Educación emocional

- Dimensión Práctica-Social

1. Acción moral.
 2. Diálogo colectivo.
 3. Responsabilidad social
-

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

APELLIDOS Y NOMBRES:

OBJETIVO: Determinar el nivel de responsabilidad social universitaria en la formación del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", 2025.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la alternativa que usted considera válida de acuerdo al ítem en los casilleros siguientes:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

ÍTEM	Variable Independiente (VI): RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	VALORACIÓN
Nro.		1 2 3 4 5

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN ORGANIZACIONAL

- 1 La universidad aplica criterios transparentes en la contratación de personal
- 2 Existe equidad en los salarios según funciones y competencias
- 3 Las decisiones institucionales se basan en principios éticos claros
- 4 El ambiente laboral promueve el respeto y la colaboración
- 5 Se ofrecen oportunidades de crecimiento profesional al personal
- 6 El personal recibe capacitación continua según sus necesidades
- 7 La comunicación interna es clara, oportuna y bidireccional
- 8 La universidad ofrece servicios de asistencia social al personal
- 9 Existen programas efectivos para el bienestar estudiantil
- 10 Los proveedores son seleccionados bajo criterios de responsabilidad social
- 11 La universidad implementa políticas de conciliación trabajo-familia

DIMENSIÓN 2: GESTIÓN AMBIENTAL

- 12 Las campañas institucionales reflejan un compromiso ambiental real
- 13 Se implementan prácticas de gestión ambiental (reciclaje, ahorro energético)
- 14 Los recursos materiales se utilizan de manera eficiente y sostenible

DIMENSIÓN 3: DOCENCIA

- 15 Los planes de estudio incorporan contenidos de responsabilidad social
- 16 La formación desarrolla habilidades sociales y éticas en los estudiantes
- 17 Los docentes son modelos de conducta ética y profesional

DIMENSIÓN 4: INVESTIGACIÓN

- 18 Las investigaciones responden a problemas sociales relevantes
- 19 Se establecen alianzas con actores sociales para la investigación
- 20 Los resultados de investigación se difunden a la comunidad

DIMENSIÓN 5: EXTENSIÓN

- 21 La universidad es accesible para diversos grupos sociales
- 22 Existe colaboración entre áreas académicas para proyectos sociales
- 23 Los programas de voluntariado son permanentes y bien organizados
- 24 Se ofrecen servicios educativos abiertos a la comunidad
- 25 Los proyectos de extensión benefician efectivamente a las comunidades
- 26 Los convenios con instituciones externas promueven el desarrollo social

CUESTIONARIO DE FORMACIÓN ÉTICA

OBJETIVO: Determinar el nivel de formación ética del cadete de cuarto año de infantería de la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", 2025.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la alternativa que usted considera válida de acuerdo al ítem en los casilleros siguientes:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

ÍTEM	Variable Dependiente (VD): FORMACIÓN ÉTICA	VALORACIÓN
Nro.		1 2 3 4 5

DIMENSIÓN 1: COGNITIVA-RACIONAL

- 1 Analizo las consecuencias éticas de mis decisiones antes de actuar
- 2 Considero múltiples perspectivas al evaluar un dilema ético
- 3 Cuestiono supuestos y prejuicios en mis razonamientos éticos
- 4 Identifico contradicciones entre valores declarados y acciones reales
- 5 Tomo decisiones éticas independientes de presiones grupales
- 6 Asumo la responsabilidad por las consecuencias de mis actos
- 7 Defiendo posturas éticas aunque sean impopulares

DIMENSIÓN 2: AFECTIVO-RELACIONAL

- 8 Percibo cómo mis acciones afectan emocionalmente a otros
- 9 Comprendo los sentimientos de personas en situaciones difíciles

- 10 Adapto mi comunicación al contexto emocional del interlocutor
- 11 Reconozco y gestiono mis emociones en conflictos éticos
- 12 Expreso desacuerdos éticos sin agredir emocionalmente
- 13 Mantengo la calma en discusiones sobre temas éticos sensibles
- 14 Identifico cuando mis emociones influyen en mis juicios morales
- 15 Acompaño emocionalmente a quienes enfrentan dilemas éticos
- 16 Manejo constructivamente la frustración en situaciones éticas complejas
- 17 Demuestro sensibilidad ante situaciones de injusticia

DIMENSIÓN 3: PRÁCTICA-SOCIAL

- 18 Actúo consistentemente con mis principios éticos en situaciones reales
- 19 Corrijo comportamientos que contradicen mis valores éticos
- 20 Participo en actividades que promueven la ética en mi comunidad
- 21 Busco construir acuerdos éticos mediante el diálogo respetuoso
- 22 Escucho activamente perspectivas diferentes en debates éticos
- 23 Propongo soluciones éticas que integran diversas visiones
- 24 Considero el impacto social de mis decisiones profesionales
- 25 Participo en proyectos que benefician a grupos vulnerables
- 26 Promuevo prácticas éticas en mi entorno profesional/académico

Anexo 3. Autorización para la recolección de datos**PERÚ****Ministerio de
Defensa****Ejército
del Perú****Comando
de Educación y
Doctrina del Ejército****Escuela Militar
de Chorrillos
"CFB"****"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"****ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"****AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

El Coronel Jefe del Departamento de Educación Militar de la Escuela Militar de Chorrillos

"Coronel Francisco Bolognesi", autoriza:

Que los Cadetes de 4to año de Infantería, CASTILLO CALDERÓN Antony Brayan y FLORES MEJÍA Edward Delfin, están autorizados para aplicar la encuesta a la muestra/población (Cadetes de la EMCH) para obtener información para el desarrollo de la tesis titulada:

"Responsabilidad Social Universitaria y la Formación Ética de los Cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", Lima 2025"

Se otorga el presente documento a solicitud de los interesados.

Chorrillos, 01 de julio 2025



O - 2534020793 - O +
ALAN HARRY GARCÍA QUISPE
Coronel Infantería
Jefe Dpto. Edu. Mil. de la Escuela Militar de Chorrillos
"Crl Francisco Bolognesi"

Anexo 4. Base de datos (de prueba piloto)

PRUEBA DE ALFA DE CRONBACH_V1_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA

No.	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	Total
1	4	3	2	4	5	4	5	3	5	4	4	4	3	5	5	3	5	5	4	4	3	3	5	3	5	5	105
2	4	1	2	4	4	4	4	4	3	2	4	2	1	5	3	2	5	3	4	2	1	5	3	2	5	3	82
3	4	1	3	4	4	4	4	2	4	2	4	2	3	5	4	3	5	4	4	2	3	5	4	3	5	4	92
4	4	2	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	87
5	2	1	1	4	1	2	4	2	3	2	2	4	3	2	2	3	2	3	2	4	3	2	2	3	3	3	65
6	4	3	2	2	4	4	2	3	4	4	4	4	3	4	5	2	4	5	4	4	3	4	5	2	4	5	94
7	4	2	2	4	4	4	2	2	4	4	4	2	3	5	4	3	3	4	4	2	3	5	4	3	3	4	88
8	3	2	2	3	5	3	5	2	4	4	3	4	3	5	3	3	5	3	3	4	3	5	3	3	5	3	91
9	5	2	2	5	4	5	4	4	4	2	5	2	2	4	5	2	3	5	5	2	2	4	5	3	3	3	92
10	5	3	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	117
11	5	1	2	5	4	5	4	4	2	4	5	4	3	4	5	2	4	3	5	4	3	4	3	2	4	3	94
12	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	3	3	5	3	4	4	3	5	3	3	5	3	96
13	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	2	4	3	4	3	3	4	3	2	4	3	4	3	3	4	3	78
14	4	3	2	4	5	4	5	3	5	4	4	4	3	5	5	3	5	5	4	4	3	5	5	3	5	5	107
15	4	1	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	1	5	3	1	5	3	4	4	1	5	3	1	5	3	86
Vi	0,78	0,67	0,73	0,78	0,96	0,78	0,92	0,96	0,60	0,91	0,78	0,92	0,83	0,64	0,96	0,73	0,83	0,73	0,78	0,92	0,83	0,73	0,89	0,69	0,60	0,64	
K	26																										
ΣVi	20,56																										
Vt	142,91																										
α	0,890																										

0,89

Fuerte confiabilidad

Valores de las escalas de confiabilidad

Valores	Nivel de confiabilidad
-1.0 a 0.00	No es confiable
0.01 a 0.40	Baja confiabilidad
0.5 a 0.75	Modera confiabilidad
0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
0.9 a 1	Alta confiabilidad

Fuente: Hernández et al. (2018, p. 48)

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

α = Alfa de Cronbach
K = Número de ítems
Vi = Varianza de cada ítem
Vt = Varianza total

PRUEBA DE ALFA DE CRONBACH_V2_INSTRUCCION_PRACTICA_EN_FORMACIÓN_ÉTICA

No.	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	Total
1	4	3	2	4	5	4	5	3	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	3	5	5	107
2	4	1	2	4	4	4	4	4	3	2	4	2	4	2	4	2	5	3	4	3	2	4	2	3	5	3	84
3	4	1	3	4	4	4	4	2	4	2	4	2	3	2	4	2	5	4	4	4	2	4	2	3	5	4	86
4	5	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	3	103
5	2	1	2	4	5	2	5	2	5	2	2	4	2	2	2	4	3	3	2	5	5	2	4	3	3	3	79
6	4	2	2	2	3	3	1	3	3	5	3	3	3	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	82
7	5	1	2	4	4	4	4	3	2	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	4	5	5	3	5	4	105
8	3	2	2	3	5	3	5	2	4	1	3	4	3	5	3	4	5	3	3	4	1	3	4	3	5	3	86
9	5	2	2	5	2	3	4	4	4	3	5	2	5	2	5	5	4	5	5	4	3	5	2	2	4	5	97
10	5	3	5	5	3	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	2	4	4	5	4	3	5	5	5	4	5	114
11	5	1	2	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	3	4	5	111
12	4	2	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	3	4	4	3	5	3	100
13	2	3	2	2	3	2	3	2	4	3	2	4	2	3	2	4	4	3	2	4	3	2	4	3	4	3	75
14	4	3	2	4	5	4	5	3	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	3	5	5	108
15	4	1	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	4	5	3	4	3	4	4	4	1	5	3	92
Vi	0,93	0,65	0,77	0,86	0,73	0,76	1,00	0,86	0,73	1,09	0,92	0,89	0,96	1,69	0,93	1,05	0,51	0,78	0,92	0,73	1,00	0,92	0,89	0,86	0,51	0,83	
K	26																										
ΣVi	22,75																										
Vt	149,26																										
α	0,882																										

0,88

Fuerte confiabilidad

Anexo 5. Base de datos (origen de resultados)

	V1_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_UNIVERSITARIA																																										
	D1_Gestión_Organizacional													D2_Gestión_Ambient al				D3_Docencia				D4_Investigación				D5_Extensión							MEDIA	SUMA	NIVEL								
Nº.	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	MEDIA	SUMA	NIVEL	P12	P13	P14	MEDIA	SUMA	NIVEL	P15	P16	P17	MEDIA	SUMA	NIVEL	P18	P19	P20	MEDIA	SUMA	NIVEL	P21	P22	P23	P24	P25	MEDIA	SUMA	NIVEL			
1	3	3	3	5	3	3	3	3	5	3	5	4	39	Medio	4	5	5	5	14	Alto	3	3	3	3	9	Medio	3	3	3	3	9	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	89	Medio
2	2	5	5	5	5	2	5	5	5	5	4	4	48	Alto	3	4	4	4	11	Medio	5	4	4	4	13	Alto	5	4	4	4	13	Alto	5	4	4	5	4	4	26	Alto	4	111	Alto
3	2	4	3	5	5	2	4	3	5	5	3	4	41	Medio	3	4	4	4	11	Medio	3	4	3	3	10	Medio	3	4	3	3	10	Medio	3	4	3	3	4	3	20	Medio	4	92	Medio
4	3	5	3	4	5	3	5	3	4	5	5	4	45	Alto	4	3	4	4	11	Medio	2	4	5	4	11	Medio	2	4	5	4	11	Medio	2	4	5	2	4	5	22	Medio	4	100	Alto
5	2	5	5	5	5	2	5	5	5	5	4	4	48	Alto	3	4	4	4	11	Medio	2	5	5	4	12	Medio	2	5	5	4	12	Medio	2	5	5	2	5	5	24	Alto	4	107	Alto
6	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	2	4	48	Alto	4	3	4	4	11	Medio	5	4	5	5	14	Alto	5	4	5	5	14	Alto	5	4	5	5	5	5	28	Alto	4	115	Alto
7	3	4	5	4	5	3	4	5	4	5	3	4	45	Alto	4	3	4	4	11	Medio	5	4	3	4	12	Medio	5	4	3	4	12	Medio	5	4	3	5	4	3	24	Alto	4	104	Alto
8	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	50	Alto	4	4	4	4	12	Medio	2	4	4	3	10	Medio	2	4	4	3	10	Medio	2	4	4	2	4	3	20	Medio	4	102	Alto
9	3	5	2	2	2	3	5	2	2	2	2	3	30	Medio	3	4	4	4	11	Medio	5	3	2	3	10	Medio	5	3	2	3	10	Medio	5	3	2	5	3	2	20	Medio	3	81	Medio
10	2	4	2	2	2	2	4	2	2	2	4	3	28	Medio	4	3	4	4	11	Medio	2	4	4	3	10	Medio	2	4	4	3	10	Medio	2	4	4	2	4	3	20	Medio	3	79	Medio
11	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	50	Alto	3	3	4	3	10	Medio	3	5	4	4	12	Medio	3	5	4	4	12	Medio	3	5	4	3	5	4	24	Alto	4	108	Alto
12	3	5	4	5	5	3	5	4	5	5	2	4	46	Alto	3	3	4	3	10	Medio	5	4	2	4	11	Medio	5	4	2	4	11	Medio	5	4	2	5	4	2	22	Medio	4	100	Alto
13	2	4	2	2	2	2	4	2	2	2	4	3	28	Medio	3	5	4	4	12	Medio	3	3	3	3	9	Medio	3	3	3	3	9	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	76	Medio
14	3	4	2	2	2	3	4	2	2	2	3	3	29	Medio	4	4	5	4	13	Alto	3	3	3	3	9	Medio	3	3	3	3	9	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	78	Medio
15	2	4	2	2	2	2	4	2	2	2	3	2	27	Medio	3	4	4	4	11	Medio	2	3	3	3	8	Medio	2	3	3	3	8	Medio	2	3	3	2	3	3	16	Medio	3	70	Medio

16	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	2	4	4	2	Medio	3	4	4	4	4	11	Medio	3	5	2	3	10	Medio	3	5	2	3	10	Medio	3	5	2	3	20	Medio	4	93	Medio			
17	3	4	5	4	5	3	4	5	4	5	3	4	4	5	Altio	4	4	4	4	4	12	Medio	3	4	3	3	10	Medio	3	4	3	3	10	Medio	3	4	3	3	4	3	3	20	Medio	4	97	Altio
18	3	5	3	5	5	3	5	3	5	5	4	4	4	6	Altio	4	4	5	4	4	13	Altio	3	3	4	3	10	Medio	3	3	4	3	10	Medio	3	3	4	3	3	4	3	20	Medio	4	99	Altio
19	3	5	5	4	5	3	5	5	4	5	4	4	4	8	Altio	4	5	4	4	4	13	Altio	5	3	4	4	12	Medio	5	3	4	4	12	Medio	5	3	4	5	3	4	4	24	Altio	4	109	Altio
20	3	4	3	4	5	3	4	3	4	5	4	4	4	2	Medio	3	3	4	3	10	Medio	2	3	4	3	9	Medio	2	3	4	2	3	9	Medio	2	3	4	2	3	4	3	18	Medio	3	88	Medio
21	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	2	3	3	8	Medio	4	3	4	4	11	Medio	3	4	2	3	9	Medio	3	4	2	3	4	9	Medio	3	4	2	3	4	2	3	18	Medio	3	85	Medio
22	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	4	4	9	Altio	5	5	5	5	15	Altio	5	5	3	4	13	Altio	5	5	3	4	13	Altio	5	5	3	5	5	3	4	26	Altio	4	116	Altio	
23	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	2	3	3	8	Medio	4	4	4	4	12	Medio	2	4	2	3	8	Medio	2	4	2	2	4	8	Medio	2	4	2	2	4	2	3	16	Medio	3	82	Medio
24	3	4	5	5	5	3	4	5	5	5	4	4	4	8	Altio	4	4	4	4	12	Medio	3	4	4	4	11	Medio	3	4	4	4	11	Medio	3	4	4	3	4	4	4	22	Medio	4	104	Altio	
25	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	4	4	4	4	Altio	4	4	4	4	12	Medio	3	4	4	4	11	Medio	3	4	4	4	11	Medio	3	4	4	3	4	4	4	22	Medio	4	100	Altio	
26	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	2	3	3	8	Medio	4	4	4	4	12	Medio	5	3	2	3	10	Medio	5	3	2	3	10	Medio	5	3	2	5	3	2	3	20	Medio	3	90	Medio	
27	3	5	5	5	3	3	5	5	5	3	3	4	5	5	Altio	4	3	4	4	11	Medio	2	4	3	3	9	Medio	2	4	3	3	9	Medio	2	4	3	2	4	3	3	18	Medio	4	92	Medio	
28	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	0	Altio	4	3	4	4	11	Medio	2	5	4	4	11	Medio	2	5	4	4	11	Medio	2	5	4	2	5	4	4	22	Medio	4	105	Altio	
29	5	2	2	2	3	5	2	2	2	3	2	3	3	0	Medio	4	3	4	4	11	Medio	5	5	2	4	12	Medio	5	5	2	4	12	Medio	5	5	2	5	5	2	4	24	Altio	3	89	Medio	
30	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	0	Altio	4	3	4	4	11	Medio	3	5	4	4	12	Medio	3	5	4	4	12	Medio	3	5	4	3	5	4	4	24	Altio	4	109	Altio	
31	3	4	5	5	5	3	4	5	5	5	4	4	4	8	Altio	5	5	5	5	15	Altio	2	5	4	4	11	Medio	2	5	4	4	11	Medio	2	5	4	2	5	4	4	22	Medio	4	107	Altio	
32	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	0	Altio	5	3	4	4	12	Medio	2	5	4	4	11	Medio	2	5	4	4	11	Medio	2	5	4	2	5	4	4	22	Medio	4	106	Altio	
33	3	4	3	5	3	3	4	3	5	3	2	3	3	8	Medio	5	5	5	5	15	Altio	2	5	2	3	9	Medio	2	5	2	3	9	Medio	2	5	2	2	5	2	3	18	Medio	3	89	Medio	
34	2	4	5	4	5	2	4	5	4	5	3	4	4	3	Altio	3	3	4	3	10	Medio	2	4	3	3	9	Medio	2	4	3	3	9	Medio	2	4	3	2	4	3	3	18	Medio	3	89	Medio	

[illegible]

72	5	2	5	5	3	5	2	5	5	3	3	4	43	Alto	4	4	4	4	12	Medio	5	5	3	4	13	Alto	5	5	3	4	13	Alto	5	5	3	5	5	3	4	26	Alto	4	107	Alto
73	2	5	5	5	2	5	5	5	2	2	4	40	Medio	3	4	4	4	11	Medio	5	5	2	4	12	Medio	5	5	2	4	12	Medio	5	5	2	5	5	2	4	24	Alto	4	99	Alto	
74	5	2	2	3	4	5	2	2	3	4	4	3	36	Medio	3	4	4	4	11	Medio	2	3	4	3	9	Medio	2	3	4	3	9	Medio	2	3	4	2	3	4	3	18	Medio	3	83	Medio
75	3	3	3	4	2	3	3	3	4	2	2	3	32	Medio	2	4	2	3	8	Medio	3	4	2	3	9	Medio	3	4	2	3	9	Medio	3	4	2	3	4	2	3	18	Medio	3	76	Medio
76	5	2	5	5	3	5	2	5	5	3	3	4	43	Alto	4	4	4	4	12	Medio	5	5	3	4	13	Alto	5	5	3	4	13	Alto	5	5	3	5	5	3	4	26	Alto	4	107	Alto
80	2	5	5	5	2	5	5	5	5	2	2	4	40	Medio	3	4	4	4	11	Medio	5	5	2	4	12	Medio	5	5	2	4	12	Medio	5	5	2	5	5	2	4	24	Alto	4	99	Alto

	V1_FORMACIÓN_ÉTICA																																		
	D1_Cognitiva_Racional									D2_Afectivo_Relacional									D3_Práctica_Social									M E D I A	S U M A	N I V E L					
N o .	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	M E D I A	S U M A	N I V E L	P 8	P 9	P 1 0	P 1 1	P 1 2	P 1 3	P 1 4	P 1 5	P 1 6	P 1 7	M E D I A	S U M A	N I V E L	P 1 8	P 1 9	P 2 0	P 2 1				P 2 2	P 2 3	P 2 4	P 2 5	P 2 6

1	4	2	3	5	5	4	2	4	25	M ed io	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	44	Al to	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	M ed io	4	96	M ed io	
2	3	5	5	4	4	3	5	4	29	Al to	4	3	5	4	3	5	5	4	3	5	4	41	Al to	5	4	4	5	4	4	5	4	4	39	Al to	4	10 9	Al to	
3	4	5	5	4	3	4	5	4	30	Al to	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	47	Al to	3	4	3	3	4	3	3	4	3	30	M ed io	4	10 7	Al to	
4	4	3	5	4	5	4	3	4	28	Al to	5	3	4	5	3	4	4	5	3	4	4	40	Al to	2	4	5	2	4	5	2	4	5	33	M ed io	4	10 1	Al to	
5	4	2	2	5	4	4	2	3	23	M ed io	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	44	Al to	2	5	5	2	5	5	2	5	5	4	36	Al to	4	10 3	Al to
6	3	4	5	4	2	3	4	4	25	M ed io	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	46	Al to	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	42	Al to	4	11 3	Al to
7	4	3	5	4	3	4	3	4	26	M ed io	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	M ed io	5	4	3	5	4	3	5	4	3	4	36	Al to	4	99	Al to
8	4	5	5	4	4	4	5	4	31	Al to	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	44	Al to	2	4	4	2	4	4	2	4	4	3	30	M ed io	4	10 5	Al to
9	4	2	5	3	2	4	2	3	22	M ed io	2	4	4	2	4	4	4	2	4	4	3	34	M ed io	5	3	2	5	3	2	5	3	2	3	30	M ed io	3	86	M ed io
1 0	2	2	2	4	4	2	2	3	18	M ed io	2	5	2	2	5	2	2	2	5	2	3	29	M ed io	2	4	4	2	4	4	2	4	4	3	30	M ed io	3	80	M ed io
1 1	4	2	3	5	4	4	2	3	24	M ed io	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	44	Al to	3	5	4	3	5	4	3	5	4	4	36	Al to	4	10 4	Al to
1 2	5	3	5	4	2	5	3	4	27	Al to	3	4	2	3	4	2	2	3	4	2	3	29	M ed io	5	4	2	5	4	2	5	4	2	4	33	M ed io	3	89	M ed io
1 3	3	4	4	4	4	3	4	4	26	M ed io	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	36	M ed io	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	M ed io	3	89	M ed io
1 4	4	2	3	3	3	4	2	3	21	M ed io	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	27	M ed io	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	M ed io	3	75	M ed io
1 5	2	3	2	3	3	2	3	3	18	M ed io	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	27	M ed io	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	24	M ed io	3	69	M ed io
1 6	5	2	3	5	2	5	2	3	24	M ed io	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	M ed io	3	5	2	3	5	2	3	5	2	3	30	M ed io	4	91	M ed io
1 7	5	2	3	4	3	5	2	3	24	M ed io	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	Al to	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	30	M ed io	4	94	M ed io
1 8	4	2	3	3	4	4	2	3	22	M ed io	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	33	M ed io	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	30	M ed io	3	85	M ed io
1 9	5	3	5	3	4	5	3	4	28	Al to	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	M ed io	5	3	4	5	3	4	5	3	4	4	36	Al to	4	10 1	Al to
2 0	5	3	2	3	4	5	3	4	25	M ed io	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	M ed io	2	3	4	2	3	4	2	3	4	3	27	M ed io	3	89	M ed io
2 1	3	3	3	4	2	3	3	3	21	M ed io	2	4	2	2	4	2	2	2	4	2	3	26	M ed io	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	27	M ed io	3	74	M ed io
2 2	5	3	5	5	3	5	3	4	29	Al to	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	Al to	5	5	3	5	5	3	5	5	3	4	39	Al to	4	10 8	Al to
2 3	4	2	2	4	2	4	2	3	20	M ed io	3	4	2	3	4	2	2	3	4	2	3	29	M ed io	2	4	2	2	4	2	2	4	2	3	24	M ed io	3	73	M ed io
2 4	5	3	3	4	4	5	3	4	27	Al to	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	47	Al to	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	33	M ed io	4	10 7	Al to
2 5	4	3	3	4	4	4	3	4	25	M ed io	4	4	2	4	4	2	2	4	4	2	3	32	M ed io	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	33	M ed io	3	90	M ed io
2 6	4	1	5	3	2	4	1	3	20	M ed io	2	4	4	2	4	4	4	2	4	4	3	34	M ed io	5	3	2	5	3	2	5	3	2	3	30	M ed io	3	84	M ed io
2 7	5	2	2	4	3	5	2	3	23	M ed io	2	4	2	2	4	2	2	2	4	2	3	26	M ed io	2	4	3	2	4	3	2	4	3	3	27	M ed io	3	76	M ed io
2 8	5	2	2	5	4	5	2	4	25	M ed io	4	5	3	4	5	3	3	4	5	3	4	39	Al to	2	5	4	2	5	4	2	5	4	4	33	M ed io	4	97	Al to
2 9	2	5	5	5	2	2	5	4	26	M ed io	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	M ed io	5	5	2	5	5	2	5	5	2	4	36	Al to	4	99	Al to
3 0	5	2	3	5	4	5	2	4	26	M ed io	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	44	Al to	3	5	4	3	5	4	3	5	4	4	36	Al to	4	10 6	Al to

3 1	5	2	2	5	4	5	2	4	25	M ed io	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	Al to	2	5	4	2	5	4	2	5	4	4	33	M ed io	4	98	Al to
3 2	3	2	2	5	4	3	2	3	21	M ed io	2	4	4	2	4	4	4	2	4	4	3	34	M ed io	2	5	4	2	5	4	2	5	4	4	33	M ed io	3	88	M ed io
3 3	4	3	2	5	2	4	3	3	23	M ed io	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	37	M ed io	2	5	2	2	5	2	2	5	2	3	27	M ed io	3	87	M ed io
3 4	4	3	2	4	3	4	3	3	23	M ed io	2	3	4	2	3	4	4	2	3	4	3	31	M ed io	2	4	3	2	4	3	2	4	3	3	27	M ed io	3	81	M ed io
3 5	4	3	2	3	4	4	3	3	23	M ed io	2	4	4	2	4	4	4	2	4	4	3	34	M ed io	2	3	4	2	3	4	2	3	4	3	27	M ed io	3	84	M ed io
3 6	5	2	2	3	4	5	2	3	23	M ed io	2	3	4	2	3	4	4	2	3	4	3	31	M ed io	2	3	4	2	3	4	2	3	4	3	27	M ed io	3	81	M ed io
3 7	4	2	2	5	2	4	2	3	21	M ed io	2	4	4	2	4	4	4	2	4	4	3	34	M ed io	2	5	2	2	5	2	2	5	2	3	27	M ed io	3	82	M ed io
3 8	5	2	2	4	3	5	2	3	23	M ed io	4	3	2	4	3	2	2	4	3	2	3	29	M ed io	2	4	3	2	4	3	2	4	3	3	27	M ed io	3	79	M ed io
3 9	5	2	3	3	3	5	2	3	23	M ed io	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	34	M ed io	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	M ed io	3	84	M ed io
4 0	4	4	4	2	4	4	4	4	26	M ed io	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	Ba jo	4	2	4	4	2	4	4	2	4	3	30	M ed io	3	76	M ed io
4 1	5	2	2	4	4	5	2	3	24	M ed io	3	5	4	3	5	4	4	3	5	4	4	40	Al to	2	4	4	2	4	4	2	4	4	3	30	M ed io	4	94	M ed io
4 2	4	4	4	4	3	4	4	4	27	Al to	2	4	4	2	4	4	4	2	4	4	3	34	M ed io	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	33	M ed io	4	94	M ed io
4 3	4	2	2	5	4	4	2	3	23	M ed io	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	Al to	2	5	4	2	5	4	2	5	4	4	33	M ed io	4	96	M ed io
4 4	3	4	5	4	2	3	4	4	25	M ed io	2	5	4	2	5	4	4	2	5	4	4	37	M ed io	5	4	2	5	4	2	5	4	2	4	33	M ed io	4	95	M ed io
4 5	4	3	2	4	3	4	3	3	23	M ed io	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	M ed io	2	4	3	2	4	3	2	4	3	3	27	M ed io	3	87	M ed io
4 6	4	2	2	4	4	4	2	3	22	M ed io	4	4	2	4	4	2	2	4	4	2	3	32	M ed io	2	4	4	2	4	4	2	4	4	3	30	M ed io	3	84	M ed io
4 7	4	2	5	3	2	4	2	3	22	M ed io	2	4	4	2	4	4	4	2	4	4	3	34	M ed io	5	3	2	5	3	2	5	3	2	3	30	M ed io	3	86	M ed io
4 8	2	2	2	4	4	2	2	3	18	M ed io	2	5	2	2	5	2	2	2	5	2	3	29	M ed io	2	4	4	2	4	4	2	4	4	3	30	M ed io	3	80	M ed io
4 9	4	2	3	5	4	4	2	3	24	M ed io	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	44	Al to	3	5	4	3	5	4	3	5	4	4	36	Al to	4	10 4	Al to
5 0	5	2	5	4	2	5	2	4	25	M ed io	3	4	2	3	4	2	2	3	4	2	3	29	M ed io	5	4	2	5	4	2	5	4	2	4	33	M ed io	3	87	M ed io
5 1	3	2	3	3	3	3	2	3	19	M ed io	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	24	M ed io	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	M ed io	3	70	M ed io
5 2	4	2	2	2	2	4	2	3	18	M ed io	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	27	M ed io	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Ba jo	2	63	M ed io
5 3	2	2	2	2	2	2	2	2	14	Ba jo	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	27	M ed io	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	21	Ba jo	2	62	M ed io
5 4	5	2	3	5	2	5	2	3	24	M ed io	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	M ed io	3	5	2	3	5	2	3	5	2	3	30	M ed io	4	91	M ed io
5 5	5	2	3	4	3	5	2	3	24	M ed io	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	Al to	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	30	M ed io	4	94	M ed io
5 6	4	2	3	3	4	4	2	3	22	M ed io	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	33	M ed io	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	30	M ed io	3	85	M ed io
5 7	5	2	5	3	4	5	2	4	26	M ed io	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	M ed io	5	3	4	5	3	4	5	3	4	4	36	Al to	4	99	Al to
5 8	5	2	2	3	4	5	2	3	23	M ed io	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	M ed io	2	3	4	2	3	4	2	3	4	3	27	M ed io	3	87	M ed io
5 9	3	3	3	4	2	3	3	3	21	M ed io	2	4	2	2	4	2	2	2	4	2	3	26	M ed io	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	27	M ed io	3	74	M ed io
6 0	5	2	5	5	3	5	2	4	27	Al to	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	Al to	5	5	3	5	5	3	5	5	3	4	39	Al to	4	10 6	Al to

61	2	5	5	5	2	2	5	4	26	Medio	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	Medio	5	5	2	5	5	2	5	5	2	4	36	Alto	4	99	Alto
62	5	2	5	4	2	5	2	4	25	Medio	3	4	2	3	4	2	2	3	4	2	3	29	Medio	5	4	2	5	4	2	5	4	2	4	33	Medio	3	87	Medio
63	3	2	3	3	3	3	2	3	19	Medio	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	24	Medio	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	Medio	3	70	Medio
64	4	2	2	2	2	4	2	3	18	Medio	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	27	Medio	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	Bajo	2	63	Medio
65	2	2	2	2	2	2	2	2	14	Bajo	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	27	Medio	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	21	Bajo	2	62	Medio
66	5	2	3	5	2	5	2	3	24	Medio	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	Medio	3	5	2	3	5	2	3	5	2	3	30	Medio	4	91	Medio
67	5	2	3	4	3	5	2	3	24	Medio	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	Alto	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	30	Medio	4	94	Medio
68	4	2	3	3	4	4	2	3	22	Medio	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	33	Medio	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	30	Medio	3	85	Medio
69	5	2	5	3	4	5	2	4	26	Medio	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	Medio	5	3	4	5	3	4	5	3	4	4	36	Alto	4	99	Alto
70	5	2	2	3	4	5	2	3	23	Medio	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	Medio	2	3	4	2	3	4	2	3	4	3	27	Medio	3	87	Medio
71	3	3	3	4	2	3	3	3	21	Medio	2	4	2	2	4	2	2	2	4	2	3	26	Medio	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	27	Medio	3	74	Medio
72	5	2	5	5	3	5	2	4	27	Alto	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	Alto	5	5	3	5	5	3	5	5	3	4	39	Alto	4	106	Alto
73	2	5	5	5	2	2	5	4	26	Medio	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	Medio	5	5	2	5	5	2	5	5	2	4	36	Alto	4	99	Alto
74	5	2	2	3	4	5	2	3	23	Medio	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	Medio	2	3	4	2	3	4	2	3	4	3	27	Medio	3	87	Medio
75	3	3	3	4	2	3	3	3	21	Medio	2	4	2	2	4	2	2	2	4	2	3	26	Medio	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	27	Medio	3	74	Medio
76	5	2	5	5	3	5	2	4	27	Alto	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	Alto	5	5	3	5	5	3	5	5	3	4	39	Alto	4	106	Alto
80	2	5	5	5	2	2	5	4	26	Medio	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	37	Medio	5	5	2	5	5	2	5	5	2	4	36	Alto	4	99	Alto

Anexo 6 Propuesta de mejora

PROPUESTA O APOORTE PARA LA DOCTRINA

MODELO INTEGRADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA FORMACIÓN ÉTICA MILITAR

a. INTRODUCCIÓN

La formación del oficial del Ejército del Perú exige de una visión integral que supere la preparación técnico-militar tradicional, sino que incorpora, también, las dimensiones éticas y de responsabilidad social, que den respuesta a las exigencias sociales contemporáneas. Los resultados de la investigación realizada evidencian la necesidad de poder desarrollar un modelo doctrinario en el que se incorpora sistemáticamente una responsabilidad social universitaria como una estrategia esencial para fortalecer la formación ética de los futuros oficiales.

b. ANTECEDENTES

La doctrina militar peruana ha tenido un proceso evolutivo en las últimas décadas, adaptándose a los nuevos paradigmas de la defensa y la seguridad nacional. Sin embargo, hoy ya son evidentes los conflictos que se pueden producir al integrar de forma eficaz los planteamientos propios de la responsabilidad social universitaria en la formación militar. Diversos antecedentes doctrinarios relevantes son: el Manual de Liderazgo Militar (2019), el cual establece principios del liderazgo ético, aunque sin descubrir metodologías específicas de la responsabilidad social universitaria; la Directiva de Formación Integral del Cadete (2020), define las competencias éticas generales de los cadetes , pero sin operacionalizar el nexo que tienen con la responsabilidad social ; el Reglamento de Organización y Funciones de Escuelas de Formación (2021) hace alusión a la proyección social, sin que articulen un modelo sistemático ; la investigación desarrollada ha dado cuenta de que hay una valoración positiva moderada ($\rho = 0.657$, $p < 0.001$) de la responsabilidad social universitaria y la formación ética tal como surgimiento de la investigación propia, lo que ha puesto de manifiesto la necesidad de formalizarla en la doctrina institucional.

c. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DOCTRINARIA

3.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La propuesta se plantea en tres ejes teóricos básicos:

3.1.1 Teoría de la RSU (Responsabilidad Social Universitaria) (Vallaey, 2020). La RSU es una política de gestión de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria mediante la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales generados por la universidad. En el ámbito militar, esta teoría opera a través de cinco dimensiones validadas: gestión organizacional, gestión ambiental, docencia, investigación y extensión.

3.1.2 Teoría del Desarrollo Moral (Kohlberg, 1992) El desarrollo ético progresa a través de etapas que van desde la orientación heterónoma hacia la autonomía moral. Los resultados evidencian que las dimensiones cognitiva-racional, afectivo-relacional y práctica-social de la formación ética se fortalecen mediante la implementación sistemática de prácticas de responsabilidad social universitaria.

3.1.3 Teoría del Liderazgo Ético Militar (Moliner, 2020) El liderazgo militar trasciende la competencia técnica para incorporar la responsabilidad moral hacia la sociedad. La correlación

identificada ($\rho = 0.670$) entre las dimensiones académicas de RSU (docencia, investigación, extensión) y la formación ética valida la necesidad de integrar ambos constructos en la preparación del oficial.

3.2 MODELO DOCTRINARIO PROPUESTO

3.2.1 Definición Conceptual Se propone el "Modelo Integrado de Responsabilidad Social Universitaria para la Formación Ética Militar" (MIRSUFÉ), definido como el sistema doctrinario que articula sistemáticamente las prácticas de responsabilidad social universitaria con los procesos de formación ética, orientado a desarrollar oficiales con competencias de liderazgo responsable y compromiso social.

3.2.2 Principios Doctrinarios

- a) Principio de Integralidad Ética: La formación militar incorpora dimensiones cognitivas, afectivas y prácticas del desarrollo ético, operacionalizadas a través de actividades de responsabilidad social universitaria.
- b) Principio de Responsabilidad Social Institucional: La institución militar asume su compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar social como componente esencial de su misión formativa.
- c) Principio de Liderazgo Transformacional: Los futuros oficiales de las Fuerzas Armadas desarrollan competencias que permiten generar impactos positivos en la sociedad con el ejercicio de su profesión.

3.2.3 Componentes Operacionales

Componente 1: Gestión Organizacional Ética

- Implementación de sistemas de transparencia administrativa
- Desarrollo de comités de ética institucional
- Establecimiento de indicadores de gestión responsable

Componente 2: Sostenibilidad Ambiental Militar

- Incorporación de criterios de sostenibilidad en operaciones militares
- Desarrollo de conciencia ambiental en la formación castrense
- Implementación de prácticas eco-eficientes institucionales

Componente 3: Excelencia Académica con Responsabilidad Social

- Integración transversal de contenidos de responsabilidad social
- Metodologías pedagógicas basadas en aprendizaje-servicio
- Evaluación del impacto social de la formación académica

Componente 4: Investigación para el Desarrollo Social

- Líneas de investigación orientadas a problemas sociales relevantes
- Participación comunitaria en procesos investigativos
- Transferencia de conocimiento hacia sectores vulnerables

Componente 5: Extensión y Proyección Social Militar

- Programas permanentes de voluntariado militar
- Proyectos de desarrollo comunitario
- Alianzas estratégicas con organizaciones sociales

3.3 IMPLEMENTACIÓN DOCTRINARIA

3.3.1 Nivel Estratégico

- Incorporación del MIRSUFE en el Plan Estratégico Institucional
- Desarrollo de directivas específicas para cada componente
- Establecimiento de sistemas de monitoreo y evaluación

3.3.2 Nivel Táctico

- Adaptación curricular de programas de formación
- Capacitación especializada del personal docente y administrativo
- Creación de estructuras organizacionales de apoyo

3.3.3 Nivel Operacional

- Implementación de proyectos piloto por dimensiones
- Desarrollo de instrumentos de medición específicos
- Establecimiento de cronogramas de ejecución progresiva

3.4 VALIDACIÓN EMPÍRICA

Los datos de la investigación ofrecen evidencia empírica contundente para la propuesta: Correlación general: la correlación significativa ($\rho = 0.657$) entre RSU y formación ética valida la idoneidad del modelo integrado.

Correlaciones dimensionales: Las correlaciones específicas por dimensiones (gestión organizacional: 0.576; gestión ambiental: 0.287; docencia: 0.670; investigación: 0.670; extensión: 0.670) prueban la necesidad de abordar conjuntamente docencia, investigación y extensión. La homogeneidad de las correlaciones entre dimensiones académicas (0.670) orientan la priorización de componentes.

3.5 IMPACTO DOCTRINARIO ESPERADO

3.5.1 Transformación Institucional

- Evolución hacia un modelo de institución militar socialmente responsable
- Fortalecimiento de la legitimidad social de las Fuerzas Armadas
- Mejoramiento de la calidad educativa con pertinencia social

3.5.2 Desarrollo Competitivo

- Formación de oficiales con conciencia social desarrollada
- Desarrollo de capacidades de liderazgo transformacional
- Fortalecimiento de competencias éticas aplicadas

3.5.3 Proyección Social

- Contribución efectiva al desarrollo nacional sostenible
- Fortalecimiento de vínculos civil-militares
- Posicionamiento institucional como referente de responsabilidad social

3.6 CONSIDERACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Para implementar el MIRSUF se requiere:

- Compromiso institucional del alto mando para asegurar recursos y continuidad
- Formación especializada del personal en metodologías de responsabilidad social
- Alianzas estratégicas con universidades civiles y organizaciones sociales
- Sistema de evaluación que permita medir impactos y ajustar estrategias

- Comunicación efectiva para socializar el modelo en toda la comunidad militar

CONCLUSIÓN DE LA PROPUESTA

El MIRSUFÉ, también conocido como Modelo Integrado de Responsabilidad Social Universitaria para la Formación Ética Militar, es un modelo académico é mico fundamentado empíricamente que da respuesta a las exigencias de formación integral de los oficiales del Ejército del Perú. Su introducción fortalecerá sistemáticamente la dimensión ética de la profesión militar y las Fuerzas Armadas como institución de desarrollo sostenible y bienestar social en el país. La validación estadística efectuada (correlación de 0.657) corrobora el impacto que genera maximizar las prácticas de responsabilidad social universitaria, un impacto directo y significativo en el desarrollo ético y su relación con el MIRSUFÉ, lo que implica la urgencia de considerar dicho modelo en la doctrina de formación militar del Ejército del Perú.



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"
4TO AÑO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE-EXPERTO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA EXPERTO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
Mg.FLORIAN AYLLON LORENZO ALBERTO	Ejército del Perú	Cuestionario (encuesta)	CAD IV INF CASTILLO CALDERON ANTONY CAD IV INF FLORES MEJIA EDWARD
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN ÉTICA DEL CADETE DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB", 2025.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	SUB TOTAL
		0 - 20	21 - 40	41 - 60	61 - 85	86 - 100	
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					90	90
2. Objetividad	Esta expresado en conductas Observables.						95
3. Actualización	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					95	95
4. Organización	Esta organizado en forma Lógica.				80		80
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos					90	90
6. Intencionalidad	Es adecuado para medir los aspectos de interés					95	95
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.				85		85
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					95	95
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito de la investigación.				80		80
10. Pertinencia	Las dimensiones consideradas permiten evaluar la variable en su conjunto.					95	95
TOTAL							900
TOTAL (en %) / 10							90

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Valoración cuantitativa: 90

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos, 22 mayo 2025	43294811	 Mg. Florian Ayllon Lorenzo	996648474



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"
4TO AÑO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE-EXPERTO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA EXPERTO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
MG. CARO YBARRA, JORGE ELISBAN MARTIN	Escuela Militar de Chorrillos	Cuestionario (encuesta)	CAD IV INF CASTILLO CALDERON ANTONY CAD IV INF FLORES MEJIA EDWARD
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN ÉTICA DEL CADETE DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB", 2025.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	SUB TOTAL
		0 - 20	21 - 40	41 - 60	61 - 85	86 - 100	
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					90	90
2. Objetividad	Esta expresado en conductas Observables.						95
3. Actualización	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					95	95
4. Organización	Esta organizado en forma Lógica.				80		80
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos					90	90
6. Intencionalidad	Es adecuado para medir los aspectos de interés					95	95
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.				85		85
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					95	95
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.				80		80
10. Pertinencia	Las dimensiones consideradas permiten evaluar la variable en su conjunto.					95	95
TOTAL							900
TOTAL (en %) / 10							90

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Valoración cuantitativa: 90

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELEFONO
Chorrillos, 22 mayo 2025	09821517		928800594



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"
4TO AÑO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE-EXPERTO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA EXPERTO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
DR. GALINDO HEREDIA, JOSE ANTONIO	Ejército del Perú	Cuestionario (encuesta)	CAD IV INF CASTILLO CALDERON ANTONY CAD IV INF FLORES MEJIA EDWARD
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN ÉTICA DEL CADETE DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB", 2025.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	SUB TOTAL
		0 - 20	21 - 40	41 - 60	61 - 85	86 - 100	
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					90	90
2. Objetividad	Esta expresado en conductas Observables.						95
3. Actualización	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					95	95
4. Organización	Esta organizado en forma Lógica.				80		80
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos					90	90
6. Intencionalidad	Es adecuado para medir los aspectos de interés					95	95
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.				85		85
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					95	95
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito de la investigación.				80		80
10. Pertinencia	Las dimensiones consideradas permiten evaluar la variable en su conjunto.					95	95
TOTAL							900
TOTAL (en %) / 10							90

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Valoración cuantitativa: 90

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELEFONO
Chorrillos, 22 mayo 2025	43251422		996131693

Anexo 8 Dictamen final asesor Temático (DINVEST)



PERÚ

Ministerio de
DefensaEjército
del PerúComando
de Educación y
Doctrina del EjércitoEscuela Militar
de Chorrillos
"CFB"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CRL. FRANCISCO BOLOGNESI

DICTAMEN FINAL

VISTA LA TESIS:

Responsabilidad Social Universitaria y la Formación Ética de los Cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", Lima 2025.

Presentado por los graduandos:

**Antony Brayan Castillo Calderón
Edward Delfín Flores Mejía**

CONSIDERANDO:

Que ha sido elaborada conforme a lo dispuesto por el artículo 41. ° del Reglamento del Sistema de Investigación de la EMCH "CFB" 2022 – 2026, y levantadas las observaciones prescritas durante el proceso del análisis y revisión de la referida tesis, los suscritos:

Mg BONILLA FERREYRA, JORGE LUIS: Revisor Temático
Mg. ALZA SALVATIERRA, MARÍA SOLEDAD: Revisor Metodológico

Dictaminamos que, la tesis en referencia, esta expedita para ser sustentada, el día, hora, lugar y ante el jurado que determine la Resolución Directoral de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" para cuyo efecto, firmamos el presente dictamen.

Lima, 01 de diciembre de 2025

Mg BONILLA FERREYRA JORGE LUIS
Revisor Temático
DNI: 04641381

Mg ALZA SALVATIERRA MARÍA SOLEDAD
Revisor Metodológico
DNI: 40469174

Anexo 9 Dictamen final de asesor Metodológico (DINVEST)



PERÚ

Ministerio de
Defensa

Ejército
del Perú

Comando
de Educación y
Doctrina del Ejército

Escuela Militar
de Chorrillos
"CFB"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CRL. FRANCISCO BOLOGNESI

DICTAMEN FINAL

VISTA LA TESIS:

Responsabilidad Social Universitaria y la Formación Ética de los Cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", Lima 2025.

Presentado por los graduandos:

**Antony Brayan Castillo Calderón
Edward Delfín Flores Mejía**

CONSIDERANDO:

Que ha sido elaborada conforme a lo dispuesto por el artículo 41. ° del Reglamento del Sistema de Investigación de la EMCH "CFB" 2022 – 2026, y levantadas las observaciones prescritas durante el proceso del análisis y revisión de la referida tesis, los suscritos:

Mg BONILLA FERREYRA, JORGE LUIS: Revisor Temático
Mg. ALZA SALVATIERRA, MARÍA SOLEDAD: Revisor Metodológico

Dictaminamos que, la tesis en referencia, esta expedita para ser sustentada, el día, hora, lugar y ante el jurado que determine la Resolución Directoral de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" para cuyo efecto, firmamos el presente dictamen.

Lima, 01 de diciembre de 2025

Mg BONILLA FERREYRA JORGE LUIS
Revisor Temático
DNI: 04641381

Mg ALZA SALVATIERRA MARÍA SOLEDAD
Revisor Metodológico
DNI: 40469174

Anexo 10 Acta de sustentación (DINVEST)

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE LA PROMOCIÓN CXXXII

En el distrito de Chorrillos de la ciudad de Lima, siendo las 0820 horas del día..... de diciembre de 2025, se dio inicio a la sustentación de la Tesis titulada:

Responsabilidad Social Universitaria y la Formación
Ética de los Cadetes de Cuanto Año de la Escuela
de la Escuela Militar de Chorrillos "CEB", Lima 2025

Presentada por:

BACH. Anting Brayan Castillo Calchauer.....
BACH. Edwin Pálmer Flores Mejía.....

Ante el Jurado de Sustentación de Tesis nombrado por la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" y conformado por:

Presidente: Dr. Miguel Ángel Morales Estrada Torres
Secretario: Mg. Guillermo Edwards Tibbood D. Rivas
Vocal : Dr. Ricardo Arturo Pantoja Gansara.

Concluida la sustentación, los miembros del Jurado dictaminaron:

APROBADA POR EXCELENCIA (); APROBADA POR UNANIMIDAD ();
APROBADA POR MAYORÍA (); OBSERVADA (); DESAPROBADA ()

Siendo las 0910 horas del día 22 de diciembre de 2025, se dio por concluido el presente acto académico, firmando los miembros del Jurado.

DNI: 78029854
PRESIDENTE

DNI: 44304973
SECRETARIO

DNI: 66220637
VOCAL